



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

# JAMUNDÍ, SABERES Y PEDAGOGÍA

REVISTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN 2024

ISSN 2954-9043. Vol., 3. Diciembre de 2024

**LIDERAZGO DIRECTIVO DOCENTE**





# JAMUNDÍ, SABERES Y PEDAGOGÍA

REVISTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN 2024

**LIDERAZGO DIRECTIVO DOCENTE**

**ISSN 2954-9043**

**Vol. 3.**

**Anual (diciembre 2024).**

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados en esta revista siempre y cuando su uso sea académico y sea citada la fuente. La Secretaria de Educación Municipal de Jamundí, la dirección de la revista, ni su editorial, asumen la responsabilidad sobre opiniones o comentarios expresados por los autores en los textos.

Se prohíbe su comercialización. Ley 23 de 1982. Sobre los Derechos de Autor en Colombia. Art. 32.- Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración en obras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radiodifusión o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósitos de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación profesional sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras así utilizadas.



# JAMUNDÍ, SABERES Y PEDAGOGÍA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
JAMUNDÍ**

**PAOLA CASTILLO GUTIÉRREZ**  
Alcaldesa

**ALEXANDER MORALES LORA**  
Secretario de Educación

**JULIETH PÉREZ PAREDES**  
Directora

**EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO**  
SONIA PATRICIA RIASCOS ZÚÑIGA  
**DOCENTE**  
**IEO LITECOM**

**DISEÑO GRÁFICO Y FOTOGRAFÍA**  
CAROLINA ISAZA, JULIÁN MEDINA Y  
JULIAN JARAMILLO URIBE  
**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**

## **ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

RICAURTE QUIJANO VALLECILLA - LÍDER  
GINA PAOLA BORRÉ LOZADA  
STELLA MÉNDEZ HERRERA  
MARÍA CENSIÓN ARBOLEDA LLANOS  
HELEN LORENA CASTRILLÓN CARVAJAL  
ANDRÉS FELIPE RIZO MORALES  
MAURICIO MAFLA SANDOVAL





### **Apreciadas(os) directivas(os) docentes:**

Me dirijo a ustedes para expresar mi más sincero agradecimiento por su dedicación y labor incansable en nuestras escuelas. Me dirijo especialmente a las catorce rectoras, tres rectores, y a los treinta y cuatro coordinadores y coordinadoras que cotidianamente lideran la educación de Jamundí, su labor es verdaderamente admirable. Su trabajo no solo impacta en la vida de estudiantes y profesores, sino también a la sociedad en su conjunto.

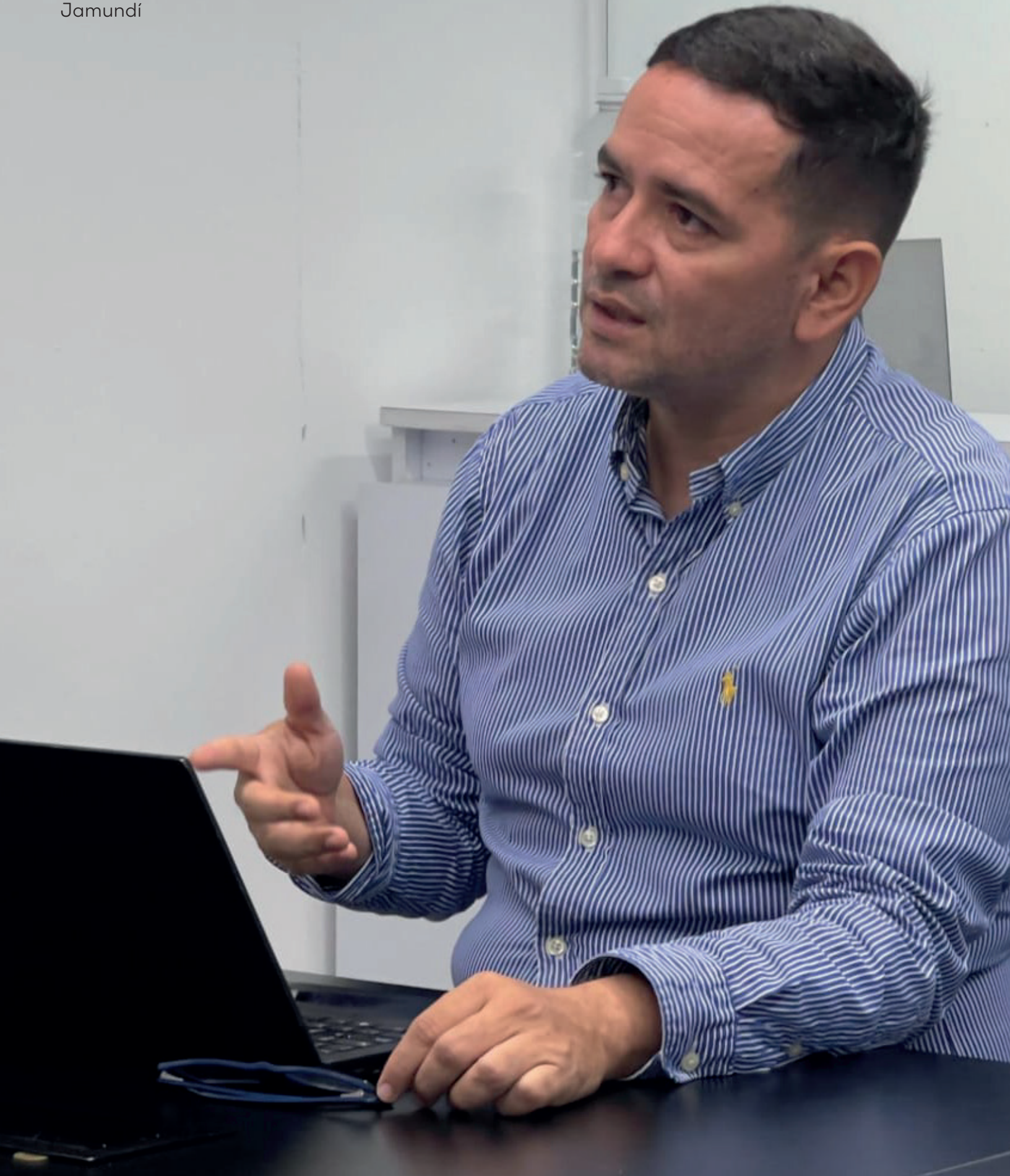
Conocemos sus esfuerzos por aportar educación de calidad, fomentar el crecimiento personal y académico, crear ambientes de aprendizaje inclusivos y respetuosos e inspirar a futuros líderes y ciudadanos activos. Su labor, su liderazgo transformacional, pedagógico, administrativo y comunitario es fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad y su legado permanecerá en las vidas de aquellos que han tenido el privilegio de ser guiados por ustedes.

***Inmensa gratitud por su dedicación, ímpetu y compromiso con la educación de Jamundí.***

Atentamente,

**Paola Castillo Gutiérrez**  
Alcaldesa  
Jamundí

**Alexander Morales Lora**  
Secretario de Educación  
Jamundí



# PRESENTACIÓN

Jamundí, Saberes y Pedagogía: revista municipal de educación de Jamundí, es una publicación académica, electrónica, de frecuencia anual, que presenta artículos en español, es de libre acceso, gratuita, sin restricción, y publicada por el Área de Gestión de la Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Jamundí. Su propósito esencial es generar un espacio de socialización e intercambio de saberes alrededor de las potencialidades, oportunidades, problemáticas y desafíos del quehacer pedagógico de los niveles de preescolar, básica y media del contexto educativo de Jamundí y su zona de influencia.

El volumen No. 3 de la Revista Municipal de Educación pretende realizar un sencillo y simbólico pero genuino tributo a las directivas y directivos docentes de Jamundí, a su compromiso con la educación, a su entrega personal y profesional a la formación de nuevas generaciones; y a reconocer, agradecer, reivindicar y visibilizar experiencias significativas que surgen desde su liderazgo directivo docente. Así pues, seis directivas y directivos docentes, presentan aquí, a modo de relato o reflexión, una versión condensada y ordenada de las buenas prácticas educativas que desarrollan en sus escenarios escolares y que son susceptibles de conocer, divulgar, replicar y adaptar. Este ejercicio de reflexión y escritura se pensó desde la misión formativa de ser rector, rectora, coordinador o coordinadora de una escuela oficial entre rurales y urbanas, y los desafíos que emergen en sus respectivos contextos escolares. Considerando que estos roles directivos esencialmente han de ser de liderazgo pedagógico, gerencial, emocional y comunitario, vemos entonces una suerte de misiones desafiantes de inmensa responsabilidad social, intelectual y ética que encierra su función, tanto en la escuela como en la sociedad.

Agradecemos especialmente a la Secretaría de Educación y el Área de Gestión de la Calidad Educativa, por depositar su confianza en esta apuesta, por disponer de los espacios y tiempos institucionales para este ejercicio. A las autoras y autores, por ofrecer su tiempo en medio de su mar de ocupaciones, para dedicarse a la tarea nada fácil de escribir, ordenar lo vivido y enunciarlo aquí. A la Oficina de Comunicaciones por su creatividad en la fotografía y diseño. A los profesores José Alejandro Rodríguez de la Universidad Icesi y Néstor Alonso Sánchez de la Universidad del Valle, por acompañar generosamente a las autoras y autores. A la profesora Sonia Patricia Riascos Zúñiga por la ardua tarea de edición, por su impecabilidad y rigurosidad académica, simplemente sin su intervención, las tres ediciones consecutivas de nuestra revista no serían posibles.

A la comunidad educativa de Jamundí, un agradecimiento profundo y sentido; su nobleza, resiliencia, bondad y generosidad constituyen mi motor de entusiasmo, la motivación de mi trabajo, y todas las alegrías de mi corazón.

Julieth Pérez Paredes  
Directora de la revista  
Secretaría de Educación Municipal de Jamundí  
Contacto: juliethperezparedes2022@gmail.com



**Influencia de la Inteligencia Emocional en la Gestión Directiva y el Desempeño Escolar:  
Una Experiencia en la IEO Rosa Lía Mafla de Jamundí**

Autora: Grueso Romero, Merlyn Maritza

**La Importancia de la Transformación Digital en la Gestión de Instituciones Educativas**

Autores: Lasso Escobar, Bertha Adonai y Rodríguez, José Alejandro

**Desarrollo Rural Sostenible: Una Apuesta por la Paz y la Soberanía Alimentaria**

Autor: Mezú Brand, Eliud

**Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en una  
Institución Educativa Oficial de Jamundí**

Autoras: Gutiérrez Díaz, Claudia Inés y Fernández Ordoñez, Jennifer

**Compromiso y Resultados:**

**El Éxito de la Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España en las Pruebas Saber 11**

Autor: Toro Marín, Cesar Augusto

**Reflexiones a partir del Acuerdo 011 de 2005 que define a Jamundí como municipio  
etnoeducador**

Autora: Barona Castillo, Cilena

# CONTENIDO





**INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL  
EN LA GESTIÓN DIRECTIVA Y EL DESEMPEÑO ESCOLAR:**  
UNA EXPERIENCIA EN LA IEO ROSA LÍA MAFLA DE JAMUNDÍ  
**Autora:** Grueso Romero, Merlyn Maritza<sup>1</sup>

## 1.1. EXPERIENCIA

En el municipio de Jamundí, Valle del Cauca, la Institución Educativa Oficial Rosa Lía Mafla enfrenta una serie de problemáticas que afectan significativamente el desempeño escolar de sus estudiantes y que va más allá del simple rendimiento académico, reflejando con ello la interacción de múltiples factores. Mi experiencia docente en este contexto ha revelado que, a pesar de contar con recursos similares en términos de talento humano, materiales, técnicos y financieros en relación con otras Instituciones Educativas Oficiales (en adelante IEO), la IEO en cuestión muestra variaciones notables en la calidad de su desempeño escolar. Esta disparidad plantea interrogantes sobre los factores subyacentes que influyen en el desempeño y la calidad educativa, y es precisamente esta experiencia la que considero necesario relatar.

El interés en describir la experiencia en la IEO Rosa Lía Mafla se sustenta en la necesidad de entender las claves explicativas del desempeño escolar en un entorno donde las condiciones parecen homogéneas, pero los resultados varían considerablemente. A través de la observación empírica y la revisión de las prácticas directivas, se ha identificado que la gestión directiva y el clima organizacional desempeñan roles decisivos en la formación de un entorno educativo propicio para el desarrollo óptimo de estudiantes y docentes. La importancia de relatar esta experiencia se fundamenta en la identificación de problemas relacionados con la comunicación interna, la consecución de metas individuales y colectivas y el desempeño estudiantil, el cual se encuentra por debajo de la media nacional.

Al iniciar esta experiencia, se pretendía abordar y mejorar las disfunciones organizacionales que afectan el clima laboral y, en consecuencia, el desempeño escolar. La observación inicial sugirió que muchas de las problemáticas derivan de una gestión directiva ineficaz, lo que subraya la necesidad de implementar estrategias basadas en la inteligencia emocional para fortalecer la gestión y el liderazgo en la IEO. Este enfoque busca no solo mejorar el ambiente organizacional, sino también potenciar el rendimiento académico de los estudiantes, logrando así una mejora integral en la calidad educativa de la IEO en cuestión. Relatar esta experiencia puede proporcionar una comprensión más profunda y basada en evidencia de cómo la inteligencia emocional y la gestión directiva pueden influir en el desempeño escolar, aportando lecciones y estrategias aplicables a otros contextos educativos similares.

---

<sup>1</sup> *Candidata a Doctora en Psicología - Universidad de San Buenaventura, Cali. Magister en Alta Dirección de Servicios Educativos - Universidad de San Buenaventura, Cali. Psicóloga Social Comunitaria - Universidad Abierta y a Distancia UNAD, Palmira. Coordinadora IEO Rosa Lía Mafla (agosto 2015 a agosto 2024). Rectora (E) IEO Los Farallones (septiembre 2024 actualmente).*

## 1.2. CONTEXTO

El municipio de Jamundí, ubicado en el Valle del Cauca, Colombia, se encuentra estratégicamente cerca de Cali, la capital del departamento. Esta proximidad afecta su dinámica social y económica, ofreciendo tanto oportunidades como desafíos únicos. Socialmente, Jamundí es una comunidad diversa con una rica herencia cultural, aunque enfrenta problemas significativos como la influencia de grupos armados y las disparidades económicas que afectan la cohesión social. Estas dinámicas impactan directamente el ambiente escolar, influenciando las interacciones y el desempeño tanto de estudiantes como de docentes.

En términos de cobertura educativa, Jamundí ha mostrado tanto avances como desafíos. Entre 2019 y 2022, la cobertura neta en primaria aumentó del 68.9% al 78.6%, y en secundaria del 41.3% al 48.7%. No obstante, estos porcentajes aún están por debajo del promedio nacional, indicando la necesidad de estrategias adicionales para mejorar el acceso a la educación. La eficiencia del sistema educativo también enfrenta retos ya que entre 2019 y 2022, las tasas de deserción, repitencia y reprobación en secundaria incrementaron significativamente, lo que señala la necesidad de implementar medidas efectivas para abordar estos problemas y mejorar la retención y el éxito académico de los estudiantes. La calidad educativa también presenta desafíos significativos. Los resultados de las Pruebas de Estado reflejan una brecha notable entre establecimientos oficiales y no oficiales, con una diferencia de 22.6 puntos en 2022. Esta disparidad destaca la necesidad de intervenciones focalizadas para elevar los estándares educativos en las instituciones públicas (Observatorio ExE Gestión Educativa, 2023).

En este contexto se encuentra la IEO Rosa Lía Mafla que fue creada en 2002 mediante la fusión de cuatro centros educativos de acuerdo con la resolución emitida por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Así, la IEO está conformada por los centros Presbítero Ángel María Camacho, Manuel María Villegas, Jorge Eliécer Gaitán, y Rosa Lía Mafla, esta última como sede principal. Sin embargo, la fusión trajo consigo una serie de desafíos organizacionales, ya que cada centro poseía su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI) con enfoques pedagógicos y educativos distintos, lo que dificultó inicialmente la integración en una visión común.

Una de las problemáticas más destacadas en la IE era la marcada tensión entre los docentes de las jornadas de la mañana y la tarde, evidenciada en malentendidos y quejas recurrentes entre ambos grupos. Los docentes de la jornada de la tarde percibían que su turno era visto como una "sanción" para los estudiantes con mal comportamiento, lo que generaba un estigma que afectaba de manera significativa el ambiente laboral. Esta fragmentación en las relaciones internas no solo impactaba la cohesión del cuerpo docente, sino que también influía en la percepción de equidad y el sentido de pertenencia institucional, factores cruciales para un funcionamiento organizacional efectivo. Además, dentro del cuerpo docente, algunos individuos mostraban actitudes negativas y comportamientos disruptivos en espacios de trabajo colaborativo, lo que sabotaba los intentos por generar un clima organizacional armónico y constructivo.

Otro aspecto problemático se evidenció en la relación tensa entre algunos docentes y los padres de familia. Las quejas frecuentes de los padres sobre la falta de atención adecuada por parte de los docentes generaban descontento y una percepción de falta de compromiso, afectando la confianza en la gestión escolar. Esta situación no solo deterioraba la relación entre docentes y padres, sino que además debilitaba la cohesión de la comunidad educativa, creando un entorno donde los actores clave no colaboraban de manera efectiva para alcanzar objetivos comunes.

En consecuencia, estas problemáticas internas en el clima organizacional no solo habían fragmentado las relaciones dentro de la institución, sino que también habían repercutido negativamente en el desempeño escolar. La falta de cohesión entre la comunidad educativa influye directamente en el ambiente de aprendizaje, afectando la calidad de la enseñanza y, por ende, los resultados académicos. Esto se refleja en el rendimiento irregular que había mostrado la institución los últimos años, evidenciando la necesidad de fortalecer tanto la gestión interna como las estrategias pedagógicas para mejorar el desempeño general de la institución.

### **1.3. FUNDAMENTOS**

Los fundamentos conceptuales y teóricos que orientan el desarrollo de esta experiencia se basan principalmente en la Inteligencia Emocional, el Clima Organizacional, el Bienestar Laboral y el Desempeño Escolar, cada uno con una relevancia específica en el contexto educativo. La Inteligencia Emocional, definida por Salovey y Mayer (1990), se refiere a la capacidad para reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y las de los demás, aplicando esta información para guiar el pensamiento y las acciones. Inicialmente conceptualizada como una habilidad cognitiva, la Inteligencia Emocional ha evolucionado hacia un modelo más amplio que incluye competencias socioemocionales y rasgos de personalidad (Fernández & Extremera, 2005). En el ámbito laboral, ha demostrado ser crucial para un liderazgo efectivo y para mejorar el rendimiento organizacional (Trujillo & Rivas, 2005), siendo una herramienta clave en el fortalecimiento de la gestión educativa.

Por su parte, el Clima Organizacional se ha definido como las percepciones compartidas por los miembros de una organización respecto a su entorno de trabajo. Este concepto ha evolucionado desde los estudios iniciales de Lewin (1936), que consideraban el ambiente laboral como un campo psicológico, hasta enfoques contemporáneos que integran tanto factores estructurales como percepciones individuales (Forehand & Haller, 1964). En el contexto educativo, un clima organizacional positivo es esencial para mejorar la satisfacción laboral de los docentes y, por ende, la eficacia escolar (Prastiawan y otros, 2020).

El bienestar laboral es otro de los pilares fundamentales de esta experiencia. Tradicionalmente enfocado en la prevención del estrés y el agotamiento, el concepto ha evolucionado hacia un enfoque más positivo, que incluye la satisfacción, la autorrealización y la felicidad en el entorno laboral (Blanch & Cantera, 2009). Ochoa y Blanch (2016) destacan que el bienestar laboral es el resultado de la interacción entre las demandas organizacionales y los recursos personales, siendo un factor crucial para mantener el compromiso organizacional y la salud mental de los empleados.

Finalmente, el Desempeño Escolar se entiende como un concepto integral que no solo abarca los resultados académicos de los estudiantes, sino también aspectos clave como la calidad de la enseñanza, el liderazgo administrativo, la participación estudiantil y la efectividad de los programas educativos (Arévalo, 2002; López, 2013). Este enfoque permite una evaluación más inclusiva del entorno escolar, reconociendo la complejidad del sistema educativo y la interacción de múltiples factores que influyen en los resultados globales de la institución (Santos & Valledado, 2013).

## 1.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIONES

El proceso de mejora del clima organizacional estuvo marcado por la aplicación de diversas metodologías, todas ellas orientadas a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y a resolver las tensiones existentes entre los docentes de las diferentes jornadas. Desde el inicio del proceso se identificó que las relaciones entre los docentes de la jornada de la mañana y de la tarde estaban fracturadas, lo que generaba malentendidos y afectaba directamente la cohesión del equipo. Para abordar este desafío se implementaron una serie de reuniones separadas con cada grupo, seguidas de encuentros conjuntos en los que se establecieron diálogos abiertos. Estas reuniones no solo tenían como objetivo identificar los principales puntos de conflicto, sino también fomentar una mayor participación y apertura permitiendo, a su vez, que los docentes expresaran sus preocupaciones en un entorno controlado y constructivo.

Uno de los enfoques más efectivos fue el uso de herramientas basadas en la inteligencia emocional. En lugar de centrarse únicamente en las quejas o problemáticas identificadas, se promovió un enfoque en la empatía y la comprensión de las emociones y motivaciones de cada grupo docente. Esto permitió no solo una mejor gestión de los conflictos, sino también la creación de un espacio en el que los docentes pudieran encontrar puntos de acuerdo, lo que contribuyó significativamente a la mejora del clima organizacional.

Sin embargo, a lo largo de este proceso surgieron desafíos importantes. Algunos docentes, especialmente aquellos con más antigüedad, mostraron resistencia a los cambios propuestos, en gran medida, alimentada por una falta de confianza en las nuevas metodologías y una percepción de que sus opiniones no estaban siendo valoradas. Pero al mismo tiempo, este obstáculo también ofreció una oportunidad de aprendizaje ya que se hizo evidente que para que las estrategias de inteligencia emocional tuvieran un impacto sostenible, era necesario crear un espacio de formación previa que permitiera a todos los docentes comprender las bases de estas herramientas y cómo podían aplicarse en su entorno de trabajo. Aunque esta formación se introdujo de manera progresiva, se pudo haber implementado de forma más estructurada desde el principio para facilitar una transición más fluida hacia un ambiente más colaborativo.

Otro punto importante para señalar es que a lo largo del proceso también se realizaron ajustes sobre la marcha. Por ejemplo, se identificó que si no se manejaban adecuadamente las reuniones de resolución de conflictos, estas podían derivar en confrontaciones más intensas que no favorecían la resolución. Para mitigar esto, se optó por realizar sesiones más controladas y centradas en temas específicos, lo que permitió

una discusión más productiva y menos cargada emocionalmente logrando una dinámica más constructiva que facilitó la implementación de cambios en la interacción entre los docentes y mejoró la disposición de estos para trabajar en equipo.

## **1.5. RESULTADOS**

Los resultados de las estrategias implementadas fueron variados con logros previstos y logros inesperados. Uno de los logros más esperados fue la mejora en la relación entre los docentes de las diferentes jornadas ya que las tensiones que al principio del proceso obstaculizaban el trabajo colaborativo entre los docentes de la mañana y la tarde, disminuyeron de manera notable. Este cambio no solo facilitó la cohesión interna, sino que también permitió una mayor cooperación en la planificación y ejecución de proyectos conjuntos, mejorando con ello el ambiente laboral general. Un resultado imprevisto fue el impacto positivo en la permanencia de los estudiantes en la jornada de la tarde. La percepción que los padres de familia y estudiantes tenían sobre esta jornada cambió drásticamente una vez que se mejoró el clima interno entre los docentes. Antes, la jornada de la tarde era vista como un castigo, tanto por los estudiantes como por los docentes, lo que afectaba su motivación. Sin embargo, al abordar las tensiones entre los docentes y cambiar la narrativa sobre la jornada de la tarde, mejorando también el proceso pedagógico de manera simultánea, se observó un aumento en la participación estudiantil y una mayor satisfacción por parte de las familias.

El rol de los protagonistas, especialmente el personal docente y administrativo, fue central en la obtención de los resultados de este proceso ya que los docentes, que al principio se mostraban reticentes al cambio, fueron paulatinamente adoptando las nuevas prácticas y contribuyendo activamente en la creación de un ambiente más colaborativo. Su participación en las Comunidades de Aprendizaje y en las reuniones de planificación fue crucial para que las estrategias de mejora se materializaran. Asimismo, el liderazgo desde la parte directiva jugó un papel fundamental en la mediación de los conflictos y en la promoción de un clima de diálogo y respeto mutuo. La capacidad para gestionar las tensiones de manera empática, pero firme, fue un factor clave en la transformación del clima organizacional.

Los resultados alcanzados pueden evaluarse tanto cualitativa como cuantitativamente. Desde un punto de vista cualitativo, los docentes y los estudiantes expresaron mayor satisfacción con el ambiente escolar, lo que se reflejó en la mejora del clima general de la institución. Cuantitativamente, el aumento en la permanencia de los estudiantes en la jornada de la tarde y la disminución de conflictos entre los docentes son indicadores del impacto positivo de las estrategias implementadas.

## **1.6. LECCIONES APRENDIDAS**

El proceso de mejora del clima organizacional en la IEO en cuestión dejó varias lecciones importantes. En primer lugar, quedó claro que el clima organizacional es un factor determinante en el éxito de cualquier institución educativa. Las tensiones no resueltas entre los docentes y los problemas en la gestión interna afectan directamente no solo el bienestar laboral, sino también el desempeño escolar. La inteligencia emocional se demostró como una herramienta clave para abordar estos problemas, ya que permitió una gestión más efectiva de los conflictos y ayudó a los docentes a desarrollar una mayor empatía y comprensión hacia sus compañeros.

Otro aspecto crucial fue la importancia de la flexibilidad en la implementación de estrategias. A lo largo del proceso, se hicieron ajustes significativos en la manera en que se manejaban las reuniones y en cómo se abordaban los conflictos, lo que permitió adaptar las soluciones a las necesidades reales del equipo docente. Esta flexibilidad fue fundamental para el éxito del proyecto y es una lección que puede aplicarse en futuros procesos de mejora tanto en esta como en otras instituciones.

Los cambios que surgieron durante la experiencia también mostraron que la replicabilidad de estas estrategias en otros contextos es altamente viable. Las dinámicas internas que obstaculizaban el progreso en la IEO no son exclusivas de esta institución, y las metodologías aplicadas, basadas en la inteligencia emocional y la resolución de conflictos, pueden adaptarse fácilmente a otros entornos educativos o laborales. Lo fundamental es asegurar que el liderazgo institucional esté comprometido con la creación de un ambiente de trabajo positivo y con la formación constante en habilidades emocionales.

Finalmente, uno de los aspectos pendientes es la necesidad de consolidar las capacidades de gestión emocional y resolución de conflictos entre los docentes. Si bien se lograron avances significativos, es importante mantener estos esfuerzos a largo plazo para garantizar que las mejoras en el clima organizacional y el desempeño escolar sean sostenibles.

## 1.7. REFERENCIAS

- Arévalo, E. (2002). Clima escolar y niveles de interacción social, en estudiantes secundarios del Colegio Claretiano de Trujillo. Tesis de Maestría en Psicología. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2734/Arvalo\\_le .pdf?sequence=1](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2734/Arvalo_le.pdf?sequence=1)
- Blanch, J. M., & Cantera, L. (2009). El Malestar en el Empleo Temporal Involuntario. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 25(1), 59-70. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1576-59622009000100007](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1576-59622009000100007)
- Fernández, P., & Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>
- Forehand & Haller, G. (1964). Variación ambiental en estudios de comportamiento organizacional.
- Lewin, K. (1936). *Principles of Topological Psychology*. New York: McGraw Hill. [https://ia601300.us.archive.org/35/items/LEWINKurt.PrinciplesOfTopologicalPsychology\\_201605/LEWIN,%20Kurt.%20Principles%20of%20Topological%20Psychology.pdf](https://ia601300.us.archive.org/35/items/LEWINKurt.PrinciplesOfTopologicalPsychology_201605/LEWIN,%20Kurt.%20Principles%20of%20Topological%20Psychology.pdf)
- López, L. (2013). Inteligencia emocional percibida, motivación de logro y rendimiento escolar en estudiantes de conservatorio de música. *Revista electrónica de LEEME*(32), 1-18. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/viewFile/9849/9270%20pp5>
- Observatorio ExE Gestión Educativa. (2023). ¿Cómo está Jamundí en educación? Retos y prioridades 2024-2027. <https://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2024/03/%C2%BFComo-esta-Jamundi-en-educacion-Retos-y-prioridades-2024-2027.pdf>
- Ochoa, P., & Blanch, J. M. (2016). Work, malaise, and well-being in Spanish and Latin-American doctors. *Saúde Pública*, 50(21), 1-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/S1518-8787.2016050005600>
- Prastiawan, A., Gunawan, I., Purnama Putra, A., Dewantoro, D. A., Cholifah, P. S., Sakinah Nuraini, N. L., . . . Surahman, E. (2020). Organizational Climate in School Organizations: A Literature Review. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, 508, 725-728. <https://doi.org/10.2991/assehr.k.201214.327>

Salovey, P., & Mayer, J. (1990). Emotional intelligence. *magination, Cognition and Personality*, 9(3), 185-211.

<https://doi.org/https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>

Santos, V., & Vallelado, E. (2013). Algunas dimensiones relacionadas con el rendimiento académico de estudiantes de Administración y Dirección de Empresas. *Universitas Psychologica*, 12(3), 739-752.

<https://doi.org/doi:10.11144/Javeriana.UPSY12-3.adrr>

Secretaría de Educación, Alcaldía de Jamundí. (2022). Plan Territorial de Formación Docente 2021-2023.

[https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-319469\\_jamundi\\_PTFD\\_2023.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-319469_jamundi_PTFD_2023.pdf)

Trujillo, M., & Rivas, L. (2005). Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional. *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales*, 15(25), 9-24.

<https://www.redalyc.org/pdf/818/81802502.pdf>



## **OPORTUNIDADES DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**Autores:** Lasso Escobar, Bertha Adonai<sup>2</sup> y Rodríguez, José Alejandro<sup>3</sup>

## 2.1. EXPERIENCIA

La digitalización ha emergido como un pilar fundamental en la gestión de las organizaciones y las instituciones educativas no son ajenas a ello, abarcando diversos aspectos como la administración académica, financiera y la atención a la comunidad educativa y otros actores a los cuales debe rendir cuentas. La experiencia relatada en este artículo resalta la relevancia de la transformación digital en la mejora de la eficiencia y calidad de los servicios educativos, como es el caso de la Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca.

El interés en describir esta experiencia radica en la necesidad urgente de resolver problemas críticos relacionados con la escasez de recursos humanos administrativos en las instituciones educativas, un desafío que reta la gestión administrativa del servicio educativo. La transformación digital no solo se presenta como una solución a la falta de personal, sino también como una estrategia clave para garantizar el derecho a una educación de calidad en contextos adversos.

La pandemia de COVID-19 en 2020 fue un catalizador que obligó a las instituciones educativas a adaptar sus modelos de gestión y pedagógicos para enfrentar nuevas realidades. Según estudios recientes, la pandemia aceleró la adopción de tecnologías digitales en la educación, subrayando la importancia de estas herramientas para la continuidad y calidad del proceso educativo (Loreto, 2021). En este sentido, la digitalización no sólo automatiza tareas, sino que también mejora la eficiencia en la gestión administrativa y pedagógica, permitiendo una mejor toma de decisiones basada en datos (Cepal, 2022).

---

<sup>2</sup> Estudios de Doctorado en Educación, Universidad de Panamá; Magister en Liderazgo y Gestión de Centros Educativos, Universidad de la Rioja; Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad del Valle. Rectora I.E.O. Técnica Industrial España.

<sup>3</sup> Magister en Administración de Instituciones Educativas, Tecnológico de Monterrey; Especialista en Comercio Exterior, Universidad Sergio Arboleda; Administrador de Empresas, Universidad Nacional de Colombia. Director Centro Eduteka - Universidad Icesi.

## 2.1.1. IMPACTOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La implementación de procesos de transformación digital en educación ha mostrado varios impactos positivos:

1. **Mejora en la Gestión Administrativa:** La digitalización ha permitido una gestión más eficiente y transparente de los recursos institucionales. Herramientas digitales como sistemas de gestión académica y financiera han facilitado la planificación, seguimiento y evaluación de actividades, optimizando el uso de recursos y mejorando la toma de decisiones. **Acceso a Datos y Análisis:** La digitalización proporciona acceso en tiempo real a datos críticos, como el rendimiento académico y la asistencia. Este acceso permite a los directivos docentes realizar evaluaciones más precisas de las necesidades de los estudiantes e implementar estrategias pedagógicas más efectivas.
2. **Fomento de la Innovación Pedagógica:** La digitalización ha impulsado la adopción de nuevas metodologías de enseñanza, como el aprendizaje híbrido, que combina la enseñanza presencial y virtual. Esto ha enriquecido la experiencia educativa y preparado a los estudiantes para un entorno laboral cada vez más digital (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2021).
3. **Desarrollo Profesional del Personal:** La capacitación continua en el uso de tecnologías digitales es esencial para mejorar la calidad de la enseñanza y un mejor manejo de habilidades digitales y así fomentar una cultura de aprendizaje dentro de la institución.
4. La experiencia demuestra que la digitalización es una herramienta clave para enfrentar los desafíos actuales en la gestión de instituciones educativas. La adopción de tecnologías digitales no solo mejora la eficiencia administrativa, sino que también enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando así el derecho a una educación de calidad. Este caso subraya la necesidad de que las instituciones educativas se adapten rápidamente a las nuevas realidades, asegurando su competitividad y relevancia en el futuro.

## **2.2. CONTEXTO**

La Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España entre lo local y lo global El municipio de Jamundí se encuentra ubicado en el sur occidente colombiano. Es una ciudad que limita con el departamento del Cauca y se conecta con la ciudad capital de Valle del Cauca, Cali. Esta ubicación es estratégica porque Jamundí es un corredor entre los departamentos del Suroccidente colombiano y una de las ciudades más importantes de la Región Pacífica.

Al ser Cali el centro gravitacional de las ciudades del sur occidente, Jamundí se constituye en una especie de ciudad dormitorio para personas de todas las regiones del país que buscan trabajar en la misma. Así el casco urbano tiene un desarrollo en construcción de vivienda generado por un aumento en la población que según López Restrepo (2021), en las proyecciones del DANE pasaría de un total de 159.877 habitantes en el 2018 a 170.492 en el 2023 siendo uno de los más activos en el país. Por otro lado, la zona rural en el municipio está dividida en planta, ocupada principalmente por comunidades afrocolombiana y montañosa o alta con población principalmente campesina e indígena. Esta tiene un alto componente agrícola, más en la actualidad los cultivos ilícitos son una amenaza que impide la paz y la concordia dada la presencia de grupos armados. Así el casco urbano se ve presionado por migraciones internas de su población campesina por la violencia; población de todo el país por su característica de ciudad dormitorio y según los datos de Migración Colombia, hoy también tiene un alto porcentaje de población extranjera venezolana y ello se refleja en que el 33% de los niños que desertan de la matrícula de instituciones educativas jamundeñas son de origen extranjero.

Esta realidad geográfica y social imprime unas características particulares que inciden en las dinámicas del sistema educativo de la municipalidad. Es importante anotar que existen 17 Instituciones Educativas Oficiales - IEO - en el municipio con 38 sedes; según la Cámara de Comercio de Cali, en su informe denominado "Perfil económico social y empresarial de Jamundí", para el año 2024 este cuenta con una población de 181.478 habitantes de los cuales 27.000 aproximados se encuentran en el sistema educativo público y privado del municipio. Según los datos del SIMAT, para el año 2024 se contó con una matrícula aproximada de 19.500 estudiantes en la educación pública y gratuita. Por otro lado, el número de docentes es de 769, de docentes orientadores es de 17; de directivos docentes es de 51 y de administrativos en las sedes educativas es de 50, según datos de la Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí.

Esta es la realidad en la que al momento de escribir el presente documento deben administrar los 17 rectores del municipio: Una vez revisado el Decreto 3020 del 2002 (artículo 13) y el Decreto Ley 1569 de 1998, se observa que se carece de una estrategia para establecer el número de funcionarios administrativos para una Institución Educativa Oficial. Bajo esta situación se está sujeto a la capacidad presupuestal de las entidades para el nombramiento de dicho personal; en este contexto, los rectores informan la existencia de una situación problema debido a la falta de este personal.

Así, en un municipio de 17 Instituciones Educativas Oficiales que atiende la cantidad de estudiantes anotados arriba y solo hay 50 funcionarios administrativos, se muestra la dificultad que tiene el sistema educativo público de Jamundí para poder atender la población de la comunidad escolar y también cumplir con los requerimientos propios de las gestiones de estas.

Para el caso de la Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España, esta se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio de Jamundí, cuenta con dos sedes: una ubicada en el barrio Ciro Velasco en la cual se encuentran matriculados al segundo semestre de 2024, 1086 estudiantes de básica secundaria y media técnica industrial con modalidades de diseño de modas, electrónica, electricidad, mecánica y construcciones civiles articulado con el SENA; la otra en el barrio el Rosario con 721 estudiantes de preescolar y básica primaria, para un total de 1807. Además se cuenta con 5 directivos, 66 docentes, una docente orientadora, 2 auxiliares de servicios generales y 3 celadores, que constituyen la comunidad académica de esta Institución Educativa Oficial, sin contar contratistas, los convenios, las familias, la Secretaría de Educación Municipal y las demás dependencias a nivel municipal, gubernamental y nacional. Todos ellos deben ser atendidos por el equipo que está vinculado actualmente.

El anterior contexto, que es común en varias Instituciones Educativas Oficiales en todo Colombia, presenta la realidad para la gestión administrativa, donde las diversas y múltiples tareas administrativas deben ser atendidas con pocos recursos y con estrictas normatividades (documentación, contratación, manejo de datos y legislación y muchas otras más) y cumpliendo parámetros requeridos de atención a los usuarios internos y externos.

Asimismo, las Instituciones Educativas Oficiales del municipio están inmersas en unas dinámicas globales en las que, como cualquier sector que aporta al desarrollo de las sociedades, requieren de un talento humano que tenga en cuenta y desarrolladas unas competencias, habilidades y capacidades que permitan diseñar, innovar, implementar y evaluar las actividades que le son propias al ámbito educativo. Por ello se hace importante que las personas que laboran en las Instituciones Educativas Oficiales tengan las competencias necesarias y actualizadas para conectar con los adelantos del sector, especialmente en cuanto a tecnología se refiere.

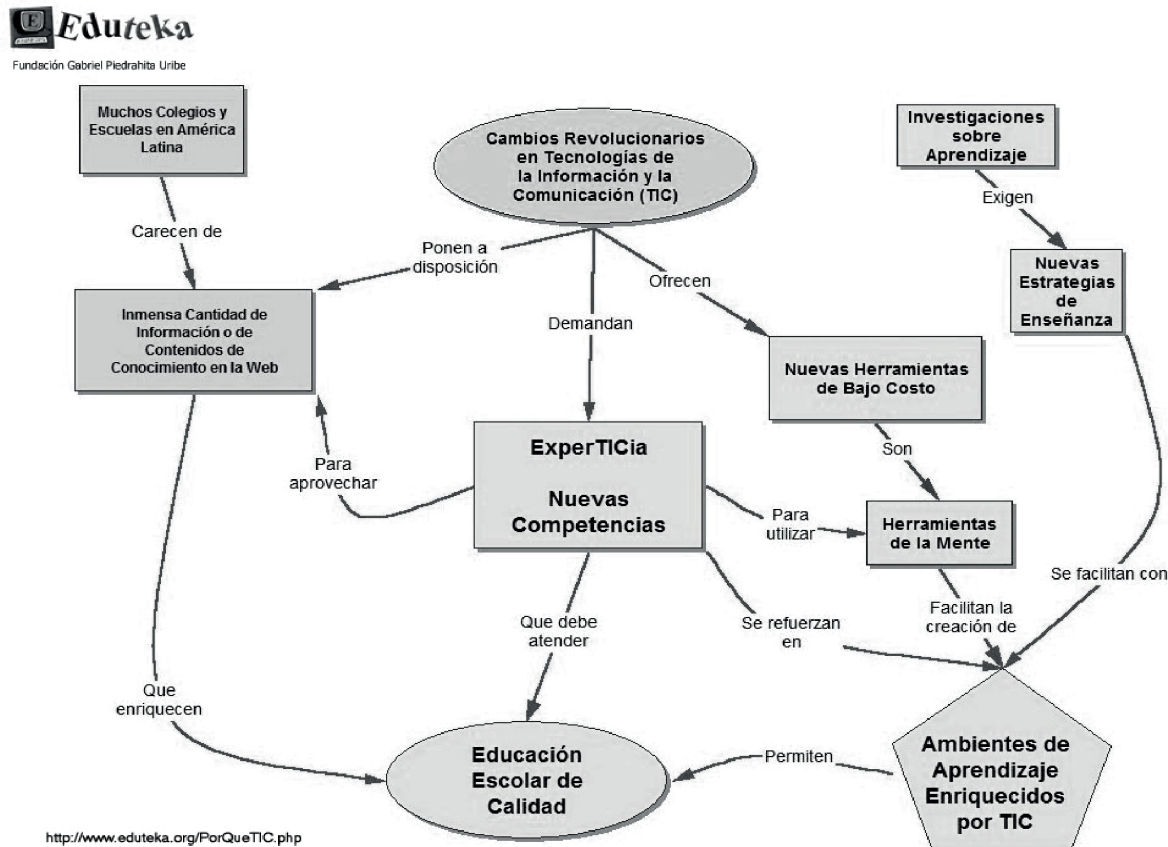
Según la UNESCO (2022), en la región de América Latina, los directivos escolares desempeñan un rol fundamental en el desarrollo de proyectos de mejora institucional. Sin embargo, a partir del limitado conjunto de datos disponibles, se observa un retroceso en la proporción de directores escolares que han recibido formación especializada en administración o gestión educativa.

Dentro de la formación que deben tener los directivos escolares, se encuentran las competencias digitales. Estas se conocen como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con el uso de la tecnología, aplicada a los contextos y procesos educativos, con el fin de alcanzar uno o varios objetivos (Colombia Aprende, 2021).

Las competencias digitales se vuelven cada vez más necesarias por la inminente transformación digital de la sociedad, donde la educación sin duda no ha sido ajena, y más allá que en los procesos de aula, es en los procesos administrativos donde lo digital ha tenido un importante impacto (las matrículas, los boletines de notas, las notas, las asistencias de los estudiantes y maestros, las reuniones, los informes, entre otros).

Son numerosas las actividades de los directivos docentes donde la tecnología es el medio para que sean ejecutadas y obtener resultados, pero muchos directivos manejan poco a su favor las herramientas tecnológicas. Hay que entender mejor las variables que influyen en las competencias TIC (Deossa-Cano et al, 2022) y se consideran aspectos como la edad, la formación, el nivel de aproximación a la tecnología y la motivación hacia un aprendizaje TIC. Por ejemplo, la tecnología es más fácil de aprender por personas más jóvenes, entonces cuando hay directivos que no crecieron en la era del internet, se hace más apremiante un acompañamiento en habilidades digitales.

**Figura 1**  
**El Porqué de las TIC en Educación.**



**Nota. Tomado de El Porqué de las TIC en educación. Eduteka, 2007.**

El camino hacia la digitalización de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Jamundí es una oportunidad para estas organizaciones. En este marco, en la Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España se iniciaron unas acciones que al momento dan muestra de la necesidad de explorar estas nuevas herramientas, analizando su impacto en la cultura institucional y en el desarrollo adecuado de estrategias que contribuyan al mejoramiento de los procesos de calidad educativa al interior de estas.

## **2.3. FUNDAMENTOS**

### **Un país que avanza hacia la cuarta revolución industrial**

La aparición de las tecnologías de la información es determinante en la serie de cambios sociales, económicos, culturales y políticos que hoy demarcan la contemporaneidad. Sukhodolov, citado por el Ministerio de las TIC (2019), define la cuarta revolución industrial de la siguiente manera: "La Industria 4.0 es un método revolucionario de organización de la producción industrial, basada en una amplia digitalización y automatización de los procesos de producción y de distribución en la industria, que borra los límites entre los objetos físicos, convirtiéndolos en un sistema complejo e integral de elementos interconectados e interdependientes".

La conectividad a través de internet enmarca unas dinámicas en la que se borran los límites de tiempo y espacios para la realización de muchos procesos. Estos se desarrollan en sitios digitalizados que sirven de encuentro para el desarrollo de variadas actividades humanas que van desde la lúdica, el mercadeo, el intercambio cultural y económico entre muchos otros. En este sentido, Fernández, A. M., & de Lama, S. D. P. (2018) señalan que: "La cuarta revolución industrial se está desarrollando en un mundo que está interconectado mediante redes de datos, redes de transporte de mercancías y viajeros, una sociedad que se relaciona en red y que se encuentra dentro de mercados globales que concentran la producción industrial en países de bajo coste" (p. 11).

En este contexto la transformación digital es necesaria, pero se requiere que se realice en una transición tranquila sin que termine causando tecnofobia.

En la Figura 2 se realiza una descripción general de cómo aspectos como la inteligencia artificial de la cual se hará una descripción más adelante, ha ido evolucionado hasta convertirse en una herramienta importante en nuestra cotidianidad.

Figura 2.  
Línea histórica de la I.A



Fuente propia.

El Estado Colombiano comprende la importancia de esta transición y por ello desde el año 2000 con el CONPES 3072 se inician una serie acciones que incluyen la aprobación de leyes y presupuestos para el cumplimiento de una agenda de conectividad, con el fin de ir preparando los elementos necesarios para la implementación de los procesos de transición digital. Con el Decreto 1151 de 2008 se establece la estrategia de Gobierno en línea, en la que se unifican los criterios para el acceso equitativo y multicanal a los servicios gubernamentales, la protección de la información del individuo, fortaleciendo la credibilidad y la confianza de la ciudadanía de dicho gobierno en línea. También se elaboró un manual de políticas y estándares para la gestión de información, trámites y servicios del Estado colombiano por medios electrónicos.

Para el año 2010, se formula el documento CONPES 3650 donde se conceptualiza al Gobierno electrónico como el uso de las TIC para mejorar los procesos relacionados con el servicio a los ciudadanos, con el fin de aumentar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, la transparencia del Estado y la participación.

En el año 2012 se actualizan los lineamientos para la estrategia de Gobierno en línea con el Decreto 26937, con el fin de aprovechar TIC dado las ventajas sustanciales que estas dan para la gestión de los diferentes procesos de las instituciones. Esta política permite la automatización de los trámites, servicios y procesos de gestión del gobierno.

Mediante el Decreto 10789 del 2015, se presenta una nueva estrategia que permite la masificación de los servicios de gobierno la línea a través de cuatro componentes a saber: servicios, gobierno, gestión, seguridad y privacidad. Ver Figura 3.

**Figura 3.**  
**Servicios Gobierno en Línea - Colombia**



**Fuente propia.**

Durante el año 2018, con el Decreto 100810 se estableció la Política de Gobierno digital basada en los principios de innovación, competitividad, proactividad y seguridad de la información. Esta política abarcó lineamientos para las TIC de manera transversal en diferentes sectores; así mismo, esta política abordó una visión más amplia del Gobierno digital al dirigir sus componentes y habilitadores en el funcionamiento de las entidades públicas y la relación sociedad-Estado.

En el 2018 también se aprobó el Documento CONPES 3920 Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data). El principal propósito de esta era aprovechar los datos en Colombia, permitiendo un ambiente digital en el marco de la gestión de estado para usarlos como activos generadores de valor social y económico en la Nación.

En el Plan Nacional de Desarrollo del año 2018-2022, se le dio un mayor protagonismo a la transformación digital en Colombia. En este se plantea la masificación del internet de banda ancha, los procesos de inclusión digital, la implementación de tecnologías avanzadas como Blockchain, Internet de las cosas (IoT), Inteligencia artificial (IA), entre otras; la promoción de desarrollo y gestión del talento humano, el desarrollo de procesos de innovación pública en el diseño, formulación e implementación de iniciativas digitales que den respuestas a los retos de la gestión de procesos de las instituciones públicas de alta complejidad e incertidumbre.

Para el año 2019, el Gobierno nacional expide la Directiva presidencial 02 Simplificación de interacción digital entre los ciudadanos y el Estado, con el propósito de mejorar los servicios digitales de confianza, calidad y que generen valor. En este sentido se crea el Portal Único del Estado Colombiano, el cual busca ser el único punto de acceso digital de los ciudadanos con los trámites, servicios, información pública, ejercicios de participación y colaboración que ofrecen las entidades públicas de la rama ejecutiva del orden nacional.

En la actualidad se discuten los criterios para el uso de la inteligencia artificial, lo que demuestra que el Estado colombiano avanza en la transición digital a partir de la gestión de las entidades del Estado en un mundo digitalizado, lo cual le permitirá a Colombia enfrentar los retos relacionados con la cuarta revolución industrial.

### **Entre la transición y la transformación digital de las instituciones educativas**

Uno de los desafíos de los directivos de las instituciones educativas en Colombia está en cómo implementar la transformación digital, reconociendo toda la labor que se debe realizar en el cargo y teniendo como meta el optimizar el tiempo y los procesos. Además de que esta transformación permita automatizar tareas administrativas y académico-administrativas, usando de manera eficiente la diversidad de herramientas que ofrecen estas tecnologías para así estar en alineación con las directrices arriba anotadas.

Teniendo como base este cuestionamiento, es importante anotar que la transformación digital tiene un protagonismo sustancial en los sistemas educativos de la actualidad que los impacta no solo en los procesos administrativos sino también en la manera como se aprende y se enseña.

La transformación digital no es solamente un elemento adicional que aparece en el nuevo siglo; se traduce entonces en una cuestión de equidad, dado que las instituciones educativas que no logren esta transformación tendrán grandes desventajas frente a las cuales sí las realizan. Esto trae consecuencias no solo para las organizaciones, sino también para las comunidades que éstas atienden: la aparición de todas estas tecnologías no solo ha cambiado la manera como se hacen las cosas, sino que también han generado nuevas tareas. Por lo tanto, los líderes educativos deben procurar por una transformación digital justa, permanente y pertinente. En este contexto, resulta importante que la transición y transformación digital son dos aspectos que deben ser atendidos, porque de una adecuada transición depende el potencial de la transformación.

El directivo educativo en el marco de la transición debe actuar realizando un reconocimiento de su institución y la comunidad a la que atiende, identificando lo que ya se tiene en términos de las TIC para su contexto y luego movilizar su propia transformación con el fin de abordar las oportunidades y desafíos que genera dicha transición, para así avanzar hacia los procesos de transformación digital, partiendo de su realidad y de sus recursos.

La transformación digital para las instituciones educativas implica inversión en conectividad a internet, así como cualificación del personal para alcanzar mejores niveles de competencias digitales.

Es importante resaltar que las competencias digitales están organizadas en dos grandes grupos a saber: competencias cognitivas no rutinarias (analíticas e interpersonales) y competencias manuales, las cuales se subdividen en rutinarias y no rutinarias. Para Almenara (2010), la transición digital genera un cambio que implica pasar de la cultura impresa en donde los datos se procesaban de manera lineal, secuencial y jerarquizada, a una cultura digital de procesamiento de datos fragmentados, discontinuos y en hipermedia, en donde se adquiere la información por distintos medios y recursos con diferentes sistemas simbólico4.

## Competencias digitales



**Fuente propia.**

Así, se puede afirmar que la transformación digital consiste en “una serie de cambios profundos y coordinados de cultura, fuerza laboral y tecnología, que permite nuevos modelos educativos y operativos y transforma las operaciones, las direcciones estratégicas y la propuesta de valor de una institución” (Brooks & McCormack, 2020 - Citado en MEN 2022).

Cuando se trata de comprender un fenómeno desde el ámbito cultural, es importante resaltar aspectos que se han instaurado en el imaginario de las comunidades. En este sentido, se presenta el siguiente esquema que presenta algunos imaginarios frente a la digitalización y las realidades que plantean.

**Figura 5.**  
**Imaginarios frente a la digitalización**



**Fuente propia.**

En la educación superior se han realizado avances importantes en este sentido que pueden establecer una guía para las instituciones educativas de educación preescolar, básica y media, guardando sus características. En este sentido, las discusiones sobre la transformación digital a nivel universitario apuntan a “mejorar resultados estudiantiles, la efectividad de métodos de enseñanza y aprendizaje, nuevas capacidades de investigación y una evolución en los modelos operacionales con los que la institución cumple su misión social” (Brooks & McCormack, 2020 - Citado en MEN, 2022).

Es claro, como se mencionó al principio del presente documento, que las presiones de la situación de pandemia por COVID-19 pusieron de relieve las posibilidades que se tienen en el marco de la digitalización en las instituciones educativas de Colombia, así como las limitaciones generadas por las realidades del contexto nacional. Sin embargo, la transformación es un proceso que al momento parece no tener reversa y las instituciones educativas del país deben hacer esfuerzos para avanzar en dos aspectos importantes de este proceso: la digitización y la digitalización. La primera "se trata de mover información analógica o física a formas digitales y luego organizar esos datos". La segunda "consiste en poner en funcionamiento los activos digitales, por medio de la automatización y luego la simplificación de los procesos" (MEN, 2022).

Es importante anotar que la transformación digital puede ser un proceso coordinado o no en la medida que las instituciones educativas se apropien o sean reactivas a la misma; y, atendiendo a la actual realidad, ya no hay mayor discusión si esta es pertinente o no, si no que el análisis debe centrarse en el estado en que se encuentra la organización frente a la misma.

La transformación digital tiene tres etapas: la primera es la digitalización de la información, que consiste en el cambio de la forma análoga a lo digital y tiene dos momentos que son la digitalización de la información y la organización de la información. La segunda es la digitalización de los procesos usando la tecnología digital y la información para transformar las operaciones institucionales individuales y tiene dos momentos: la automatización de los procesos y la streamline de los procesos. La tercera y última consiste en la interiorización de la cultura digital la cual debe estar coordinada con la fuerza de trabajo.

**Figura 6.**  
**Etapas de la digitalización**



**Fuente propia.**

## **La Inteligencia Artificial en las instituciones educativas: barreras y oportunidades**

Hablar de la digitalización de las instituciones educativas en la época en la que está surgiendo de manera explosiva, requiere que se revise el tema de la Inteligencia Artificial Generativa y en la presente experiencia se ha encontrado que resulta de gran ayuda en las tareas que como directivos docentes se deben realizar.

Se puede afirmar que la Inteligencia Artificial consiste en una serie de avances tecnológicos que permiten que sistemas computacionales sean entrenados con grandes volúmenes de datos que usan algoritmos, fórmulas y técnicas matemáticas y físicas para que sean aplicadas en variados usos tales como la generación de nuevos datos, la predicción de patrones y la toma de decisiones automatizadas. Por ello se denomina Inteligencia Artificial Generativa. Richard Bellman (1978), citado en Padilla Raul (2019) la define como "La automatización de actividades que vinculamos con procesos de pensamiento humano, actividades tales como toma de decisiones, resolución de problemas, aprendizaje..." (p. 262).

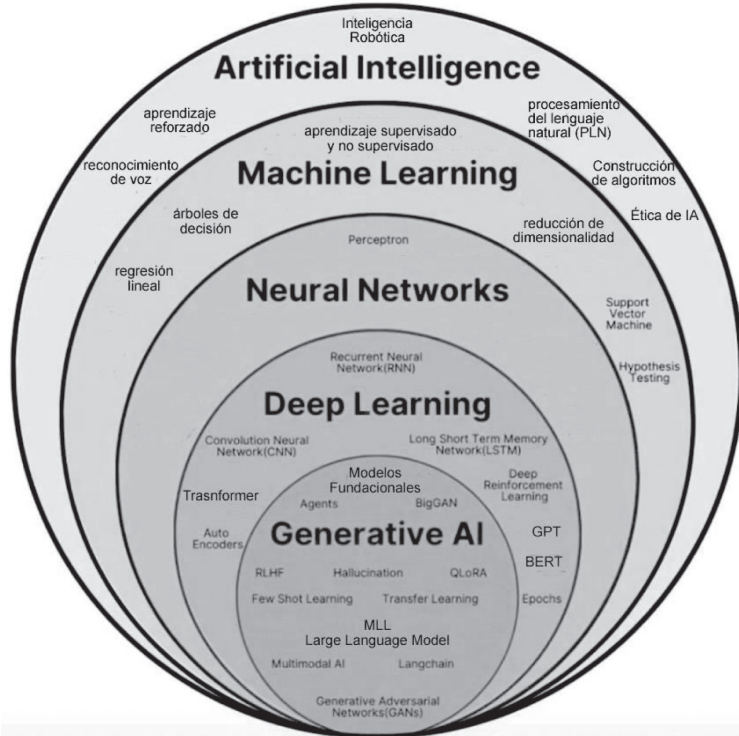
El mismo autor cita a Russell Stuart y Norvig Peter (1994), definiendo "La Inteligencia Artificial es la combinación de algoritmos planteados con el propósito de crear máquinas que presenten las mismas capacidades que el ser humano" (p. 262).

Desde la década de 1990 se vienen desarrollando diversas herramientas en las que se emplea la Inteligencia Artificial y que hoy hacen parte de nuestra cotidianidad. Ello se puede evidenciar en los procesos de autocompletado de los correos electrónicos y los buscadores, en los generadores de rutas de los mapas y navegación, en los asistentes móviles como Siri y Alexa, en las redes sociales cuando los algoritmos van identificando los gustos del usuario, en las herramientas de reconocimiento facial en los dispositivos de seguridad, entre otros.

El desarrollo máximo se evidencia con la Inteligencia Artificial Generativa que tiene la capacidad de aprender, razonar, percibir y procesar el lenguaje, permitiendo sistemas que generan contenido nuevo y original, como texto, imágenes, música u otros datos. Esta se fundamenta en métodos de Deep learning que permiten que el Machine learning avance a pasos agigantados, la cual funciona a partir de un pre-entrenamiento de datos determinados, y con estos la máquina genera otras ideas.

El presente gráfico muestra la complejidad de los procesos que se dan en la Inteligencia Artificial Generativa.

Figura 7.  
Procesos de la I.A Generativa



Para comunicarnos con la Inteligencia Artificial Generativa usamos indicaciones que por ahora son escritas y se denominan Prompt (parámetro en español), cuya estructura debe tener de manera general una instrucción, un contexto, unos datos de entrada y unos datos de salida.

**Ver ejemplos en la Tabla 1.**

Tabla 1.  
Ejemplo de diseño de logotipo con I.A Generativa

<b>INSTRUCCIÓN</b>	Diseña un logotipo.
<b>CONTEXTO</b>	Para una institución educativa de carácter público del municipio de Jamundí, de carácter urbano con énfasis técnico industrial.
<b>DATOS DE ENTRADA</b>	Que muestre las técnicas que se enseñan de diseño de modas, electrónica, electricidad, mecánica automotriz y construcciones civiles.
<b>DATOS DE SALIDA</b>	Usa el color institucional que es azul y resalta que hay un énfasis en que los estudiantes ingresen a la universidad.
<b>DISEÑO GENERADO</b>	

La aparición de la Inteligencia Artificial Generativa nos plantea en la educación nuevos retos y cuestionamientos: ¿Qué experiencias educativas estamos construyendo y en qué medida rigen los preconcepciones? ¿Cómo queremos que los estudiantes aprendan? ¿Estamos propiciando un aprendizaje activo y profundo? ¿Evaluamos con un enfoque formativo?

Por otro lado, en estos avances se presentan desafíos para su implementación por la aparición de los siguientes fenómenos: deshumanización, dado que hay una tendencia a reemplazar la interacción entre las personas, pérdida de empleos debido a los procesos de automatización, falta de confianza porque se puede perder aspectos determinantes que garantizan la transparencia. Incluso, algunos críticos auguran un impacto en la creatividad y el pensamiento crítico.

A la par con lo anterior, el fomentar el desarrollo de las Competencias con uso de IA pueden generar avances en los procesos de metacognición y del pensamiento crítico. Como forma de resistencia a la pérdida de transparencia, se puede generar en los usuarios una conciencia ética, un empoderamiento de los valores y resiliencia frente al cambio. La mayoría de estos programas requieren de la participación de gran cantidad de desarrolladores, lo que requiere de liderazgo, colaboración y empatía y con estos desarrollos tecnológicos se empuja al avance hacia nuevos procesos de comunicación, pensamiento lógico, creatividad y solución de problemas. Es preciso mencionar que lo anterior puede hacer más ágil y alcanzable el proceso de transformación digital de los entornos escolares.

## **2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

El proceso de digitalización en la Institución Educativa Oficial España se ha venido desarrollando en las cuatro áreas de gestión institucional de la siguiente manera:

### **a. Plataforma académica**

La plataforma académica institucional se ha convertido en una herramienta estratégica que permite el seguimiento de todos los miembros de la comunidad de los procesos académicos y de convivencia. Actualmente en la plataforma académica los estudiantes pueden encontrar los trabajos y tareas, los temas desarrollados en clase, las guías de los docentes en todas las áreas, ellos también pueden subir a esta plataforma los mismos desarrollados, también las familias pueden conocer las valoraciones de estos, los boletines de valoraciones son conocidos por toda la comunidad antes de imprimirse para que con antelación puedan hacer sus reclamaciones y evitar los errores en los mismos.

La integración de la plataforma permite que las actividades pedagógicas estén asociadas a los indicadores de desempeños establecidos para el periodo. Estos son conocidos por las familias desde el principio del año y también pueden reconocer la actividad asociada, lo que permite que los estudiantes analicen si la actividad planteada está relacionada acorde con lo planteado para el año lectivo.

Las familias pueden verificar la asistencia a cada clase de sus educandos y en el observador del estudiante está abierto todo el tiempo para que puedan ver sus anotaciones, a las cuales se le pueden subir evidencias de seguimiento y formatos. En plataforma también pueden hacer sus descargos frente a las anotaciones que los docentes realizan. De igual manera, las familias pueden visualizar los planes de mejoramiento, las actividades de refuerzo y superación, con sus respectivas fechas de corte.

La plataforma también cuenta con un banco de tres mil preguntas tipo Pruebas SABER para los educandos desde primero de primaria hasta el grado once, en el que los estudiantes pueden practicar sin límites de tiempo: quien desee avanzar y mejorar en sus competencias relacionadas con las pruebas externas lo puede hacer; para ello solo informa a coordinación académica y se le entrega su usuario y contraseña.

De igual manera, existe una herramienta de mensajes que permite la comunicación entre los docentes, directivos docentes y las familias, para poder constituir un canal institucional de comunicación.

Entre otras funciones, la plataforma también permite la elaboración, digitalización y adecuada sistematización de los Planes Individuales de Ajustes Razonables - PIAR - para los estudiantes con discapacidad y problemas de aprendizaje generando formatos acordes con lo establecido en la normatividad vigente.

Es importante anotar que esta plataforma es vital para la institución ya que se constituye en un apoyo a la plataforma Sistema de Matrículas Estudiantil - SIMAT - pues permite sistematizar las razones de los retiros, dejar las evidencias del seguimiento a los desertores y generar base de datos para los análisis. También apoya a la plataforma Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar - SIMPADE - pues contiene un módulo que permite recolectar la información. En los procesos de matrícula y actualización de datos, esta plataforma permite que los padres puedan actualizar con unas interfaces amigables de manejo intuitivo.

## **b. Uso de las herramientas de Google**

Los formatos de Google son usados en control de lectura para los docentes y los estudiantes dentro de los procesos de inducción, matrícula, validaciones, solicitud de duplicados de diplomas y para organizar las hojas de control de las carpetas de documentos institucionales, encuestas de satisfacción, calendarios académicos entre otras; asimismo, el Google Drive y el correo son vitales para el funcionamiento de la institución educativa.

## **c. Sitio web institucional**

En el sitio web institucional se encuentra la información para la atención al público virtual, dado que a través de ella se hacen todo tipo de solicitudes de interés público. También se encuentran el Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIEE, los planes de área y de aula, los proyectos institucionales, los enlaces de los videos de las escuelas para padres, el presupuesto

Institucional, los acuerdos y resoluciones generales, el plan anual de compras, las invitaciones para contratación, las actividades de inducción para los estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo, los blogs y canales de YouTube de los docentes. De igual manera, el sitio web institucional sirve para brindar información sobre las dinámicas de la institución educativa.

#### **d. Uso de la ofimática**

El uso de la ofimática permite avanzar en tareas que se pueden sistematizar. El uso de aplicaciones como Word, Excel y PowerPoint combinados facilita la elaboración de resoluciones, correspondencia cruzada, análisis estadístico, la presentación de informes, planes de mejoramiento, entre otras.

#### **e. Uso de la I.A. generativa**

Esta herramienta es un apoyo importante en la redacción y elaboración de oficios, cartas informes, circulares, proyectos, generación de imágenes, que alivianan la carga generada por la falta de auxiliares administrativos.

Uno de los desafíos en la institución fue convencer a los integrantes de la comunidad educativa de las bondades de la digitalización y generar un ambiente propicio para la cualificación docente. En este sentido la pandemia fue un factor que permitió la aceleración de este proceso; cuando se dio la noticia de que no podríamos volver a las aulas, con los docentes Alonso Ararat, Norman Alonso Mina, Carolina Zamora, Julio Saldaña, Edinson Polanco, Claudia Herrera, Héctor Hernán Caicedo, Oscar Micolta y Silvana Lova, con el liderazgo de Silvia Adriana Sandoval como directivo, acompañaron a la rectora de la institución en la organización de la estrategia de digitalización que consistió en los siguientes aspectos a saber:

- Reconocimiento de los tipos de dispositivos y conectividad que tenían los estudiantes y los docentes a través de llamadas telefónicas y la organización de grupos de WhatsApp.
- Garantizar el préstamo de equipos a quienes lo necesitaran para el caso de los docentes.
- Garantizar la conectividad de los estudiantes del grado once. En ese apartado es importante anotar que, mientras llegaban los dineros, los docentes pagaban a los estudiantes la conectividad.
- Llegar a acuerdos respecto a las aplicaciones, los criterios de presentación de las clases, la estructura de los trabajos y tareas, el manejo de la plataforma de tareas y los programas de ofimática que todos íbamos a manejar.
- En la pandemia teníamos un porcentaje de 60% de familias conectadas a clase diariamente, para el resto se diseñaron guías que se entregaron en las casas de los estudiantes.

Durante este proceso, los docentes realizaron mejoras significativas en la digitalización y poco a poco se fueron convenciendo de la facilidad que los diferentes softwares y plataformas aportaban a su labor. Desde ese momento se han ido digitalizando cada vez más procesos.

La digitalización también permite más transparencia en los procesos de evaluación: se ha hecho mayor conciencia de la relación que debe existir entre lo que se planea, lo que se trabaja en las clases y lo que se evalúa.

Por otro lado, en los procesos administrativos de atención al público, se avanzó en la cualificación de la comunidad en los procesos de acceso a los sitios y plataformas institucionales para realizar solicitudes. Lo más importante de la atención al público es que el personal administrativo y directivo dedique tiempos específicos para responder las solicitudes, por lo cual fue muy importante organizar los horarios de atención presencial y virtual.

El carácter asincrónico de estas herramientas permite que las familias puedan ingresar en sus tiempos libres y estar enteradas del funcionamiento de la institución. En la actualidad, la primera escuela para padres que se realiza al inicio del año está relacionada con el manejo de estas herramientas y vamos contando los avances que cada año tenemos en la digitalización.

Algunos maestros continúan mostrando dificultades para los procesos de digitalización de la gestión del aula, pero la misma dinámica institucional los motiva a cumplir con las tareas digitales, porque una vez descubierto el beneficio, la mayoría no desea dar vuelta atrás.

El proceso de cualificación continúa, por ello se deben establecer nuevos planes identificando los líderes que pueden seguir contribuyendo y motivando para esta transformación que debe dirigirse al aula.

Para el caso de la gestión administrativa, como líder administrativo, se han hecho esfuerzos para incluir en los presupuestos aspectos como el internet, los medios físicos, tecnológicos y promover la formación en estos aspectos. Los avances en la digitalización solo se logran haciendo y buscando en la información existente lo que se puede adecuar a las necesidades de la institución educativa.

Es importante anotar que aun en la institución educativa se debe implementar una estrategia para que las personas abandonen los grupos de WhatsApp como estrategia de comunicación, esta fue efectiva durante la pandemia, pero hoy en día es un factor de conflicto por los problemas de seguridad de la información personal de quienes integran los mismos, esto sería diferentes si se hubiera promovido el uso de TELEGRAM que tiene mejoras en este sentido.

## **2.5. RESULTADOS**

- Cumplimiento en la entrega de reportes e informes de los diferentes procesos académicos y de convivencia de los estudiantes.
- La producción de los docentes es cada vez más organizada y clara debido al carácter público que esta ha adquirido. Existe una preocupación válida por parte de los docentes para hacer muy bien su producción ya que esta se publica.
- Los procesos de evaluación docente se facilitan porque la mayoría de la información ya está digitalizada y se buscan nuevas herramientas para organizar las evidencias de trabajo.
- Procesos como la evaluación de los desempeños, la convivencia y la contratación se vuelven cada vez más transparentes puesto que la información es pública y se pueden minimizar las fallas y los errores.
- Los padres de familia y/o acudientes están informados de los procesos académicos y de convivencia de sus acudidos desde la comodidad de sus casas. De esta manera, las reuniones se convierten en espacios de ajuste de los procesos para la formulación de acciones de mejora y compromisos.
- Las escuelas para padres y los videos cortos permiten mayor alcance y una evidencia de trabajo que ayuda a resolver los reclamos. Así, se disminuye el porcentaje de desinformación entre los acudientes.
- Los estudiantes, al reconocer y entender los indicadores de desempeño, cuestionan las actividades de aprendizaje, que ahora deben ser más coherentes con los desempeños, sus evidencias y niveles.
- Las auxiliares administrativas comienzan a comprender la importancia de la atención al público usando la digitalización. Así, cuando los usuarios llegan a la institución educativa, gran parte del proceso se encuentra en estado avanzado.

## 2.6. LECCIONES APRENDIDAS

Hoy se tiene el desafío de construir una matriz en Excel para realizar Planes de Mejoramiento Institucional a través de la Inteligencia Artificial y que sirva como base para plantear en plataformas como Eduteka de la Universidad ICESI, el uso de herramientas que posibiliten a los rectores la creación de resoluciones, acuerdos, Planes de Mejoramiento Institucional, ajustables a los requerimientos de cada institución educativa.

Es muy importante aprender a trabajar, organizar la información y contar con copias de seguridad. Esto se debe incluir en los procesos y procedimientos del Sistema de Calidad Institucional. Asimismo, avanzar en los conocimientos relacionados con la protección de los datos y de la información.

Por otra parte, es necesario cualificarse en ofimática y estar atentos a los avances de la cuarta revolución industrial. Es una realidad que la escuela es una necesidad, lo cual se pudo evidenciar en la pandemia con sus efectos, pero no se pueden ignorar las nuevas realidades de la sociedad. Así, por ejemplo, frente a los requerimientos de padres ocupados a ciertas horas por aspectos laborales, se deben abrir nuevos espacios asincrónicos donde la información fluya y se alcancen los objetivos propuestos para este tipo de encuentros. Todo lo anterior sin dejar de lado los cambios que se vienen para la educación en torno a la cuarta revolución industrial.

## 2.7. REFERENCIAS

Almenara, J. C. (2010). Los retos de la integración de las TICs en los procesos educativos. Límites y posibilidades. *Perspectiva Educacional*, formación de profesores, 49(1), 32-61. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333327288002.pdf>

Agencia Digital para América Latina y el Caribe (2022). *Tecnologías digitales para un nuevo futuro*. Cepal. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46816/1/S2000961\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46816/1/S2000961_es.pdf)

Cámara de comercio Cali. Perfil Económico, Social y Empresarial de Jamundí Analítica y Estudios Económicos. <https://www.ccc.org.co/file/2024/03/Perfil-Jamund%C3%AD-CCC.pdf>

- Deossa-Cano, R., & Montiel-Castaño, C. (2022). Potencial de las TIC en educación, una propuesta metodológica para su integración efectiva. *Informador Técnico*, 86(2), 278-296.  
<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.23850/22565035.4374>
- Eduteka (2007). El porqué de las TIC en educación. Recuperado de <https://eduteka.icesi.edu.co/modulos/8/236/768/1>
- Fernández, A. M., & de Lama, S. D. P. (2018). La cuarta revolución industrial y la agenda digital de las organizaciones. *Economía industrial*, 407, 95-104.
- López, R.D. 2021. "Expansión Urbana del municipio de Jamundí, camino al modelo de ciudad difusa y fragmentada". tesis de maestría.  
<file:///C:/Users/berth/Downloads/3261%20L864.pdf>
- Loreto, M. (2021). Digitalización acelerada: lo que la pandemia le enseñó a la educación. Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/digitalizacion-acelerada-lo-que-la-pandemia-le-enseno-a-la-educacion/>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2022). Innovación Educativa y transformación digital en Educación Superior: Una apuesta por el futuro del sector. Nota técnica.  
<https://colab.colombiaaprende.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/Innovacion-y-transformacion-digital.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2021). Competencias digitales para docentes: ¿Por qué son tan importantes? Portal Colombia Aprende. Recuperado de <https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/tips-y-orientaciones/competencias-digitales-para-docentes-por-que-son-tan-importantes>
- Ministerio de las TIC de Colombia (2019). Aspectos básicos de la industrial 4.0. Recuperado de [https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-124767\\_recurso\\_1.pdf](https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-124767_recurso_1.pdf)
- Padilla, R. D. M. (2019). La llegada de la inteligencia artificial a la educación. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, 7(14), 260-270.
- Unesco (2022). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: informe regional de monitoreo ODS 4-Educación 2030. Chile. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/articles/la-encrucijada-de-la-educacion-en-america-latina-y-el-caribe>



## **DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE: UNA APUESTA POR LA PAZ Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

**Autor:** Mezú Brand, Eliud<sup>4</sup>

## 3.1. EXPERIENCIA

Desarrollo rural sostenible: una apuesta por la paz y la soberanía alimentaria es una experiencia significativa que se basa en un enfoque integral para mejorar las condiciones de vida de las comunidades en el entorno de la Institución Educativa Oficial Gabriela Mistral. Propone la escuela como centro de formación, donde los estudiantes apropien prácticas agropecuarias agroecológicas, sostenibles y amigables con el medio ambiente, mientras se promueven valores de convivencia, resolución pacífica de conflictos, y participación para abordar los problemas ambientales, fortaleciendo el tejido social, la paz y la autosuficiencia alimentaria.

Palabras claves: Desarrollo rural, soberanía alimentaria, construcción de paz, participación, empoderamiento.

## 3.2. CONTEXTO

Esta experiencia significativa busca transformar la escuela en un espacio de paz, empoderando a los niños, niñas y adolescentes para que desarrollen su capacidad como sujetos sociales, a través de prácticas agrícolas y pecuarias que les permita asegurar y promover la inocuidad y soberanía alimentaria. Pretende integrar actividades agropecuarias en el currículo escolar, conectar el aprendizaje con la vida cotidiana, la creación de espacios de aprendizaje activo como las prácticas en el huerto, la siembra de frutales, plantas hortícolas, medicinales y ornamentales; y la producción de biocompuestos en la biofábrica mediante el uso de los recursos naturales disponibles en el medio.

La cualificación e integración de los docentes a partir de sus diferentes áreas de conocimiento contribuye significativamente al desarrollo rural sostenible, la paz y la soberanía alimentaria. Si bien, no son expertos en agricultura sostenible, manejos de recursos naturales y tecnologías apropiadas, a cambio promueven el desarrollo de habilidades para la educación en valores y participación comunitaria, la formación de estudiantes líderes y emprendedores, fortaleciendo la investigación e innovación en la educación rural, dando pautas en el marco del desarrollo socio productivo, que conlleva a favorecer la economía local, fomentando la producción local, el consumo responsable, el patrimonio alimentario, la convivencia, el desarrollo de una cultura de paz y el respeto por la diversidad.

---

<sup>4</sup>Magister en Educación, Fundación Universitaria los Libertadores. Especialista en Educación Ecológica y Social, Fundación Universitaria Los Libertadores. Licenciado en Ciencias Agrícolas, Universidad del Valle. Rector (E) IEO Gabriela Mistral.

Esta apuesta tiene su génesis en la Institución Educativa Oficial Gabriela Mistral, puntualmente en la sede Adán Cordobés, ubicada en la vereda La Cabaña del corregimiento de La Liberia, ubicada a más de dos horas de la cabecera municipal de Jamundí, donde se atienden estudiantes de básica secundaria y media que transitan desde las otras cinco sedes que atienden población en las modalidades: escuela graduada, multigrado y postprimaria. De acuerdo con lo anterior, la población estudiantil de la sede se soporta en una matrícula creciente de 123 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a aproximadamente 100 familias distribuidas en las distintas veredas del corregimiento de La Liberia y que hacen parte de la comunidad educativa compuesta por 437 estudiantes, 22 docentes, 1 rector y más de 400 familias.

La Liberia se encuentra enmarcada en una zona de conflicto armado, social y político de larga data en la región, y la presencia de cultivos ilícitos; sin embargo, esto no ha sido impedimento para que en una acción conjunta escuela - comunidad, en principio con la presencia y apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se pensara en buscar estrategias para mitigar el impacto social en el que se encuentran inmersos los niños, niñas y adolescente de la institución.

Es así que en el desarrollo del ejercicio de participación comunitaria se comienza a tejer una red de posibilidades y alternativas en busca de resolver necesidades claves tales como: mejorar la infraestructura escolar, construcción de aulas, reubicación y construcción de la cocina del restaurante escolar, reubicación y construcción de la batería sanitaria, construcción de una sala de sistemas, la biblioteca escolar, embellecimiento del entorno, implementación de la huerta escolar de la sede Adán Cordobés, construcción de espacio para la producción o fabricación de bio- compuestos (biofábrica), entre otros. Integrar las familias de los estudiantes dentro y fuera del espacio escolar en el marco de la visión de renovación y transformación progresiva de la Institución.

Si bien es cierto que el desarrollo rural sostenible en Colombia busca mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales y proteger el medio ambiente, también suele enfrentar diversos desafíos, tales como: impactos ambientales negativos que son potenciales de contaminación, degradación, pérdida, agotamiento de recursos naturales agua y suelo, deforestación y pérdida de la biodiversidad, degradación, erosión, y la alteración en los patrones ambientales.

En ese mismo orden, se pueden mencionar otros desafíos como: inseguridad, y violencia con sus repercusiones en cuanto a la inversión estatal, la empleabilidad, la producción y comercialización de productos, deterioro de la infraestructura; del mismo modo, el desplazamiento, la migración o tendencia de las personas a abandonar sus hogares, y con ello la ruptura de lazos sociales y comunitarios que llevan a la desintegración de la sociedad rural y campesina.

En tal sentido, no son menos importantes otros desafíos por sortear como la debilidad institucional traducida en la poca o nula presencia del Estado, que suele verse representada en los docentes, personal al servicio de la educación en las instituciones educativas, sin determinación efectiva en la apropiación, distribución e inversión para el desarrollo rural. Esto se traduce en infraestructuras escolares construidas con esfuerzo y autogestión de las comunidades, pero en abandono por parte del Estado so pretexto que la escuela está ubicada en espacios no legalizados, situación que impide la ejecución de recursos y la inversión pública.

Por otra parte, la agricultura intensiva, el monocultivo, el uso inadecuado de agroquímicos y pesticidas, son otros desafíos que deben enfrentar el desarrollo rural sostenible en una apuesta por la paz y la soberanía alimentaria, como ya se mencionó, sus consecuencias en la contaminación del recurso hídrico, la degradación de los suelos, pérdida de fertilidad del suelo, cambios negativos en el ecosistema, alteración en el comportamiento climático; además de los efectos en la salud humana, las repercusiones económicas, pérdida del valor y el control de la comunidad en producción de sus propios alimentos.

Esta apuesta desde la escuela se genera en la búsqueda de fomentar una cultura de paz y convivencia entre los niños, niñas y adolescente, en relación con sus pares y demás personas de la comunidad, promover de manera autónoma la resolución de los conflictos, fortaleciendo en ellos la participación a través del diálogo, la comunicación afectiva, la cooperación, la solidaridad, la empatía, la comprensión, el respeto y la tolerancia. En ese sentido, esta apuesta por la paz es una inversión hacia futuro, que debe formar estudiantes comprometidos como personas críticas y contribuyentes en el desarrollo de su entorno social.

### Objetivo general

Fortalecer la escuela como territorio de paz, promoviendo la construcción social de los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos, mediante estrategias pedagógicas que fomenten la participación, el diálogo y la resiliencia comunitaria.

Objetivos específicos:

- Promover la formación en prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, orientadas a empoderar a los estudiantes y sus familias como defensores de su soberanía alimentaria.
- Desarrollar Proyectos Pedagógicos Productivos: huerta escolar, frutales, peces, aves de engorde, cría de cerdo, vivero, entre otros.
- Fomentar la integración, participación y colaboración para la transformación de la escuela en un territorio de convivencia pacífica y autosuficiencia alimentaria mediante actividades como mingas.

### 3.3. FUNDAMENTOS

En primera instancia, entenderemos el desarrollo rural como un proceso de transformación y mejora de las condiciones de vida de las poblaciones que se encuentran en territorios dispersos y distantes de la ciudad, cuya base económica se da en función de la tierra y que abarca aspectos sociales, culturales y ambientales. En este sentido, Irausquín et. al (2016), expresa que: "es un proceso sistémico, dinámico, complejo, multidimensional, de evolución y transformación de una sociedad, hacia unas condiciones óptimas de calidad de vida que requiere de un conjunto de subsistemas de apoyo constituidos por estructuras sociales, económicas, ambientales"; por tanto, se puede establecer la correspondencia con los objetivos que plantea esta propuesta, que se resume en generar bienestar y reducir la desigualdad promoviendo un crecimiento sostenible amigable con los recursos naturales en un territorio rural y por demás afectado por la violencia.

En segundo lugar, es menester plantearse la educación como herramienta fundamental para la construcción de la paz, asumir el poder que se tiene con ella para transformar a los individuos en sujetos capaces de vivir en armonía, comprensión, tolerancia y cohesión social. La educación con toda su potencialidad para la formación de las sociedades y prevenir la violencia, contiene un imperativo moral como también la estrategia fundamental para la construcción de sociedades más justas, equitativas, incluyentes, pacíficas, sostenibles, que no es otra cosa que formación en valores como la tolerancia, el respeto, la empatía, la equidad y que se resume en educación de calidad con dignidad, una educación que libera a los individuos y las sociedades y los lleva a una conciencia crítica de sus realidad, tal como lo plantea Freire, P., & Mellado, J. (1971) en *Pedagogía del Oprimido*.

Dicha práctica implica, por lo tanto, el que el acercamiento a las masas populares se haga, no para llevar un mensaje "salvador", en forma de contenido que ha de ser depositado, sino para conocer, dialogando con ellas, no sólo la objetividad en que se encuentran, sino la conciencia que de esta objetividad estén teniendo, vale decir, los varios niveles de percepción que tengan de sí mismos y del mundo en el que y con el que están.

Paulo Freire, en su obra "*Pedagogía del Oprimido*", aboga por una educación liberadora que empodera a los individuos como sujetos activos en la transformación de su realidad social. Cabe agregar que, la Declaración de Ginebra (1994), si bien, no está enfocada de manera específica sobre violencia en la escuela, si se puede extrapolar a diversos ámbitos incluyendo la escuela. La violencia en los entornos escolares impide el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes; en tal sentido los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos deben recibir una educación en entornos seguros, libres de violencia, donde se respeten su dignidad y derechos.

En ese orden de ideas, implementar estrategias de seguridad, prevención y resolución de conflictos en la escuela y proteger a los estudiantes de la violencia, es una prioridad que se plantea en el marco de los objetivos del desarrollo rural sostenible. Del mismo modo, vale mencionar lo planteado en el Acuerdo de la Habana (2016), en el marco de las políticas públicas de posconflicto y construcción de paz, punto 1 "[...] sienta las bases para la transformación estructural del campo, creando condiciones de bienestar para la población rural hombres y mujeres y de esa manera contribuye a la construcción de una paz estable y duradera".

En tercer lugar, se considera la soberanía alimentaria, entendida como el derecho que tienen las comunidades a definir sus propias políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos de manera que se respeten las necesidades y culturas locales, así como el medio ambiente, y que satisfagan los requerimientos nutricionales. En este sentido y de manera específica, la comunidad de La Cabaña plantea la necesidad de cultivar la huerta escolar y familiar, basándose en sus conocimientos tradicionales, en el uso y relación con el suelo, el clima, su cultura en relación con el conocimiento que pueda aportar la escuela.

En cuarto lugar, el desarrollo rural se retoma como proceso integral que busca mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales que viven las comunidades rurales. En quinto lugar, la interrelación entre soberanía alimentaria y desarrollo rural, la cual tiene implícita la autonomía de la comunidad, la toma de decisiones, en relación con una producción sostenible, la utilización de prácticas agrícolas solidarias con el ambiente biodiverso, avanzando gradualmente a depender menos de los mercados externos para la obtención de alimentos básicos de la canasta familiar: tomate, cilantro, lechuga, habichuela, cebolla, plátano, zapallo, pepino, pimentón, pollo, pescado, entre otros.

En concordancia, se resalta lo planteado en la Ley 160 de 1994, p. 1. "Promover y consolidar la paz, a través de mecanismos encaminados a lograr la justicia social, la democracia participativa y el bienestar de la población campesina"; promueve el desarrollo rural integral sostenible, destacando la importancia de la pequeña agricultura y la ganadería en la seguridad alimentaria.

Otro aspecto por considerar en el marco del desarrollo rural sostenible es la educación para la ciudadanía y la participación, que conlleva a una formación de niños, niñas y adolescentes críticos, responsables y sujetos activos en sus comunidades, dado que, al tenor de una formación académica, también han recibido herramientas para participar activamente en las decisiones que afectan el entorno social. En tal sentido, Dewey, J. (1995), argumenta que la educación debe preparar a los individuos para participar activamente en la vida democrática.

En ese orden de ideas, el Convenio de los Derechos del Niño (1989), de la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece los derechos de los niños, niñas y los reconoce como sujetos de derechos con necesidades especiales de protección, y con potestad de expresar sus opiniones y participar en las decisiones que los afectan. Bruñol, M. C. (1999), expresa que en el marco de la Convención "Todas las decisiones que afecten a los niños, ya sea a nivel de políticas públicas o en asuntos individuales, deben basarse en el interés superior del niño, lo que significa que su bienestar debe ser prioridad principal".

### 3.4. METODOLOGÍA

Se plantea una metodología de acción participativa, enfocada en el fortalecimiento de las capacidades locales del entorno escolar. Aquí se propone una metodología en varias fases partiendo de un diagnóstico participativo, capacitación, implementación de prácticas sostenibles y el fortalecimiento organizacional comunitario con el apoyo de las instituciones del Estado y otros actores, que favorezcan el empoderamiento de la comunidad para la gestión de recursos.

## **Fase 1. Diagnóstico participativo**

**Objetivo:** Identificar las necesidades, intereses y recursos disponibles en la comunidad escolar.

**Acciones:**

- Realizar encuentros, talleres, encuestas con estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios para entender las dinámicas de conflicto, las expectativas de paz y las prácticas productivas locales.
- Identificar recursos agrícolas y pecuarios de la comunidad y evaluar su potencial en el marco del proyecto.

## **Fase 2. Diseño colaborativo de los proyectos**

**Objetivo:** Crear el plan del proyecto con la participación de todos los actores involucrados.

**Acciones:**

- Organizar mesas "mingas" de trabajo con representantes de la comunidad educativa.
- Definir las metas y resultados esperados.
- Establecer indicadores de éxito y un sistema de evaluación continua.

## **Fase 3. Capacitación y formación**

**Objetivo:** Proveer a los docentes, estudiantes y líderes comunitarios con las herramientas necesarias para la implementación de los proyectos.

**Acciones:**

- Desarrollar módulos o guías de formación para docentes y estudiantes sobre pedagogía para la paz, agroecología, y participación ciudadana.
- Realizar prácticas en técnicas agrícolas y pecuarias sostenibles

## **Fase 4. Implementación de proyectos productivos**

**Objetivo:** Implementar proyectos agrícolas y pecuarios.

**Acciones:**

- Crear huertos, escolares, viveros, granjas demostrativas, en los espacios posibles de cada sede.
- Utilizar los espacios productivos como aulas de clase.

## **Fase 5. Promoción de la participación y el diálogo**

**Objetivo:** Fomentar un ambiente escolar donde la paz y la participación sean valores centrales.

**Acciones:**

- Establecer comités estudiantiles, espacios de encuentros y diálogos intergeneracionales.

## Seguimiento y valoración: Diseño de un Sistema de Monitoreo Participativo

**Objetivo:** Involucrar a todos los actores del proyecto en el seguimiento continuo.

### Acciones:

- Crear comités de monitoreo integrados por estudiantes, docentes, padres de familia y líderes comunitarios.
- Fomentar que los estudiantes lleven diarios de campo donde registren sus experiencias, aprendizajes y observaciones sobre las actividades del proyecto.

## Talleres de Reflexión y Evaluación

**Objetivo:** Facilitar la autoevaluación y reflexión colectiva sobre los avances y desafíos del proyecto.

### Acciones:

- Realizar talleres periódicos donde los participantes analicen el progreso del proyecto.
- Crear un "mapa de impacto" visual con la comunidad, destacando cómo el proyecto ha influido en diferentes áreas de la vida escolar y comunitaria.

## 3. 5. RESULTADOS ESPERADOS

**Tabla 1.**  
**Resultados esperados por componente.**

<b>Educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de competencias académicas, socioemocionales, técnicas y ciudadanas.</li><li>• Aumento de la retención escolar.</li><li>• Mejoras en el rendimiento académico.</li></ul>
<b>Construcción de Paz</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Habilidades para gestionar las diferencias de manera constructiva.</li><li>• Promoción de una cultura de participación democrática.</li><li>• Disminución de la violencia y el acoso dentro y fuera del ámbito escolar.</li></ul>
<b>Soberanía alimentaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conciencia de producción alternativa alimentaria.</li><li>• Fomento de prácticas agroecológicas.</li></ul>
<b>Desarrollo comunitario</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoras en las infraestructuras escolares de los proyectos.</li><li>• Capacitación y formación en áreas agroecológicas.</li><li>• Conservación de recursos naturales.</li><li>• Conciencia ambiental sostenible.</li></ul>
<b>Innovación pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementación de nuevas metodologías educativas.</li></ul>
<b>Salud nutrición</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoras en la diversidad y alimentación escolar.</li><li>• Promoción de hábitos alimenticios saludables.</li></ul>

## Innovación

La experiencia se plantea como un laboratorio de innovación pedagógica donde se desarrollan procesos prácticos y metodologías que integran la educación para la paz y la sostenibilidad en un contexto rural amigable con la naturaleza. Desde esta visión se promueve un enfoque educativo que conecta el aprendizaje de técnicas agrícolas y pecuarias sostenibles dentro del marco curricular, donde los estudiantes puedan aplicar conceptos de las diferentes áreas del conocimiento, de manera práctica y significativa.

Al participar del desarrollo de los proyectos productivos que beneficien a la comunidad los estudiantes logran conectarse más profundamente con su cultura, tradición y sentido de pertenencia. Al involucrarse en la toma de decisiones sobre los proyectos escolares, los estudiantes aprenden sobre la importancia de la participación democrática, el derecho humano y la justicia social.

La participación en las actividades agrícolas y pecuarias, la relación del conocimiento con la práctica en el campo tiene un impacto positivo en la salud física y mental de los estudiantes, lo que contribuye a su bienestar general, en armonía con el medio ambiente y la importancia de conservación de los recursos naturales en su entorno.

### Sostenibilidad

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto, es fundamental implementar una serie de estrategias que aseguren su continuidad a largo plazo:

- Disponibilidad de un docente cualificado en el área de producción técnica agropecuaria. Es esencial para que la escuela pueda operar de manera autónoma sin depender de expertos externos ocasionales o eventuales.
- Integrar prácticas de economía circular en las actividades productivas, como la elaboración de biocompuestos orgánicos y maximizar el uso de recursos de la zona.
- La participación de la comunidad: involucrar a los padres de familia, líderes comunitarios y otros actores locales en la planeación y ejecución del proyecto, para crear sentido de pertenencia.
- Establecer una red de comercio local en alianza con sectores privados, para garantizar la venta de los productos generados de los proyectos agrícolas y pecuarios.

## Recomendaciones municipales

1. La administración municipal debe coordinarse con la escuela para priorizar los asuntos de soberanía alimentaria, uso sostenible de recursos y construcción de paz desde las aulas. Facilitar los medios y recursos para que los proyectos educativos sean el motor del desarrollo rural sostenible en el currículo escolar, atendiendo a las particularidades de la región y las necesidades locales.
2. Proveer formación y capacitación para docentes y directivos en temas relacionados con la agricultura sostenible, la paz y la soberanía alimentaria, facilitando alianzas con entidades de desarrollo rural para acompañar técnicamente la implementación de proyectos productivos escolares.

3. Ayudar a articular esfuerzos entre las escuelas y otros actores gubernamentales, no gubernamentales para promover proyectos que combinen educación con prácticas agrícolas, pecuarias y productivas que respondan a las necesidades del territorio.

## Departamentales y nacionales

Desarrollar e implementar programas de capacitación a largo plazo que incluyan innovaciones tecnológicas y técnicas agrícolas adecuadas al contexto rural, así como metodologías pedagógicas que promuevan la construcción de paz desde la escuela.

1. Diseñar mecanismos de financiamiento y subsidios para proyectos educativos rurales que promuevan prácticas sostenibles, garantizando que las zonas más apartadas reciban el apoyo necesario.
2. Proveer recursos financieros, materiales y tecnológicos para que las escuelas cuenten con infraestructura adecuada para implementar proyectos de desarrollo rural y soberanía alimentaria, como huertas escolares, aulas-taller o laboratorios rurales.
3. Proveer recursos financieros, materiales y tecnológicos para que las escuelas cuenten con infraestructura adecuada para implementar proyectos de desarrollo rural y soberanía alimentaria, como huertas escolares, aulas-taller o laboratorios rurales.

## 3. 6. LECCIONES APRENDIDAS

Para finalizar, se plantean los avances más significativos que han surgido a partir de la puesta en marcha de esta propuesta:

- Movilidad de la comunidad en función de la escuela: desde marzo de 2023 con la presencia del Comité Internacional de Cruz Roja en el territorio, se ha hecho posible que la comunidad coloque su atención en la escuela como centro de encuentro y participación, que trasciende su papel tradicional de enseñanza para convertirse en un eje de desarrollo comunitario. Así las cosas, la comunidad viene participando y movilizándose en torno a proyectos productivos como la construcción de la huerta escolar, la biofábrica, establecimiento de cultivos frutícolas y ornamentales, durante un ejercicio en el que además de las familias, los estudiante y maestros han participado otros agentes e instituciones como la Secretaría de Agricultura del Municipio de Jamundí y la Fundación Acción por Colombia.
- Participación y compromiso de las personas: resultado de la alianza tripartita entre la Secretaría de Agricultura Municipal, la ONG Acción por Colombia y el Comité Internacional de la Cruz Roja, se ha proyectado en materia de capacidad instalada y cualificación la instalación de semilleros, el trabajo con once familias en huerta en casa, instalación de riego por goteo, siembra de frutales, y la construcción de dos aulas.
- Desarrollo de talleres de formación abierta a la comunidad: en temas como sostenibilidad, manejo de recursos agua y suelo, sanidad vegetal, producción de biocompuestos, actividades culturales, deportivas y artísticas involucrando padres de familia, creando lazos más fuertes y sentido de pertenencia.

- En las otras sedes, distantes de la Adán Cordobés como: Plan de Morales, San Juan Bosco, Gabriela Mistral, Guillermo Valencia, María Mina y José Antonio Montalvo, se vienen desarrollando actividades en el marco de los objetivos del proyecto. Docentes empoderados desde su perfil académico trabajando con los estudiantes y padres hacen que la propuesta se mueva y genere resultados que a corto plazo serán los ejes temáticos que conlleven a la transformación del currículo de la Institución.
- - La escuela ha venido desarrollando una transformación en su metodología educativa que se refleja en el rol que vienen desempeñando los maestros, flexibilización curricular, articulación con algunos sectores de la comunidad local y agentes externos, salidas pedagógicas, la participación en escenarios deportivos a nivel municipal y departamental, promoción y desarrollo de programas recreativos y culturales con participación de la comunidad.

### 3.7. REFERENCIAS

- Bruñol, M. C. (1999). El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Justicia y Derechos del Niño. Número, 125.
- Dewey, J. (1995). Democracia y Educación: una introducción a la filosofía de la educación. Ediciones Morata.
- Freire, P. (1971). Pedagogía del Oprimido.  
Gamboa-Bernal (2018). La Declaración de Ginebra Revisada a la Luz de la Nueva Cultura. Universidad de La Sabana,  
<http://www.scielo.org.co> <http://orcid.org/orcid.org/0000-0002-1857-9335>.
- Irausquín, C.; Colina, J.; Moreno, D.; Marín, F. (2016).  
Fundamentos Conceptuales del Desarrollo. Multiciencias, vol. 16, núm. 3, pp. 288-293  
Universidad del Zulia.
- Ley 160 de 1994 (agosto 3) Diario Oficial No. 41.479, de 5 de agosto de 1994.  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.  
Acuerdo final 12.11.2016 p 1-310  
<https://www.cancilleria.gov.co/files/12nov2016>



# 4 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA IEO SIXTO MARÍA ROJAS DE JAMUNDÍ

**Autoras:** Gutiérrez Díaz, Claudia Inés y Fernández Ordoñez, Jennifer

## 4.1. EXPERIENCIA

¿Cómo inició el proceso de calidad educativa basado en normas técnicas en la Institución Educativa Sixto María Rojas? En el marco de la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas, ubicada en el Corregimiento de Quinamayó, del municipio de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca, el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad ha sido un propósito de la comunidad educativa y del área de Calidad de la Secretaría de Educación, desde la implementación en el convenio que sostuvo la Secretaría de Educación de Jamundí y la Fundación Nutresa, en el proyecto Líderes Siglo XXI. En ese momento, la Institución educativa estuvo focalizada por siete años, desde el año 2013 al 2019.

Este proceso implicó reuniones mensuales con algunos miembros del equipo de calidad de todas las instituciones educativas de Jamundí, quienes se interesaron en fortalecer sus procesos.

En esos años, antes de la pandemia, se trabajaron varias normas de calidad para el mejoramiento de las buenas prácticas de gestión, entre ellas la ISO 9001 y MECI. La rectoría de la Institución Educativa, consciente de que los procesos de calidad generan cambios estructurales entre los miembros de la comunidad educativa y comunidad en general, en el año 2023 inició el diseño de gestión de calidad bajo la NTC ISO 21001:2019; teniendo en cuenta que también la Institución se encontraba en procesos de diseño del Proyecto Educativo Comunitario - PEC - de la Institución educativa, según directiva del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la circular de las Secretaría de Educación de Jamundí del año 2023. Estos documentos, sus ajustes, diseños e implementación, ha implicado sendas reuniones con miembros de la comunidad educativa y líderes comunitarios.

Teniendo todos estos elementos y otros del contexto de la Organización Educativa, la rectora de la Institución Educativa propuso en su trabajo de grado de la maestría en Gerencia Educativa, el Diseño del sistema de Gestión de la Calidad en la NTC ISO 21001:2019, para realizar un acompañamiento dual entre la Universidad UNAB de Bucaramanga y la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas.

---

<sup>5</sup> *Magíster en Gerencia Educativa, Universidad Autónoma de Bucaramanga. Licenciada en Ciencias Sociales - Universidad del Valle. Rectora Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas. Artículo adaptado del Trabajo de grado: Diseño del Sistema de Gestión de calidad en la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas bajo los requisitos de la NTC ISO 21001: 2019.*

<sup>6</sup> *Licenciada en Pedagogía Infantil, Universidad del Tolima. Docente de Ciencias Naturales en Primaria.*

Gran reto significó trabajar una norma tan densa, no sólo en su lectura, sino en su diseño e implementación; situación que se pudo iniciar, gracias al trabajo previo que existía con Nutresa. Esto implicó en los docentes una armonía, porque ya existía un nivel de conciencia en los procesos de calidad. Lo que quiere decir que no iniciábamos de cero en algunos procesos, por el contrario, calidad en la Institución Educativa tiene unos recuerdos bonitos por el deseo de mejorar los niveles de las Pruebas Saber en los estudiantes, situación que hizo que todos los maestros estuvieran muy prestos a liderar los procesos.

De esto, existen muchos discursos en los cuales los maestros sentían que no veían un mejoramiento en las Pruebas Saber, a la par, que en su momento se diseñaron e implementaron procesos de calidad con la Fundación Nutresa. Sin embargo, aun siguiendo algunas indicaciones, las pruebas de los estudiantes seguían siendo bajas y no se hallaban mejoría. Todo lo anterior generaba cierta frustración en los docentes y directivos docentes.

La rectora ingresa en el año 2016 y encuentra descontento entre los docentes y comunidad en general; sumado a los resultados más bajos del municipio, entre otras múltiples situaciones que hacían complejo diagnosticar variables del contexto educativo, las familias que se iban a impactar y su nivel educativo y las características propias de la comunidad.

Con algunas líneas de base en las investigaciones del contexto de familias, condiciones laborales, ambientes de aprendizajes, dificultades económicas por bajo presupuesto, descontento por los resultados en las Pruebas Saber, entre otras muchas variables, se inició un trabajo de comunidad de aprendizaje y fortalecimiento en compañía de la nueva dirección y el gran apoyo de la Secretaría de Educación y las alianzas que se han realizado con las universidades y el SENA.

Siendo un complemento de todo lo anterior, identificar y sensibilizar a las partes interesadas, el trabajo dual llamado Diseño del Sistema de Gestión de calidad en la Institución Educativa Sixto María Rojas bajo los requisitos de la NTC ISO 21001: 2019 (Gutiérrez & Fernández 2024) ha sido clave.

## **4.2. CONTEXTO**

Las instituciones educativas oficiales a nivel nacional presentan diversidad por la ubicación y su contexto, enfocando su quehacer en gestiones como: la directiva, administrativa- financiera, académica y comunitaria. Estos procesos se desarrollan de manera gradual y se van construyendo para garantizar la calidad educativa y la participación de toda la comunidad y las partes interesadas. La Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas se encuentra inmersa en la gestión de los procesos, sin embargo, es esencial realizar una evaluación detallada para identificar oportunidades de mejora, en las cuales puedan continuar avanzando según lo proyecten las partes interesadas.

La Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas (en adelante IEO Sixto María Rojas), ubicada al sur del departamento del Valle del Cauca, municipio de Jamundí, corregimiento de Quinamayó, por ser de carácter oficial, se encuentra bajo la regulación de la entidad territorial y del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Es una Institución Media técnica con modalidades en: diseño y confección, ebanistería y electricidad. Articula con el SENA en instalaciones eléctricas domiciliarias y empresariales.

Antes de iniciar la implementación de jornada única en el año 2017, las tres sedes pertenecientes a la institución presentaban dificultades en su infraestructura y dotación, debido a que toda la planta física tenía carencias en techos, pisos, corredores, falta de cocina y comedor para asumir esta modalidad, pero las diversas gestiones llevaron a que se ampliará la sede principal con laboratorios de química y física, biblioteca, cocina, baños, comedor, cocina y zona administrativa. En la sede Trinidad Viáfara se construyó el comedor, la cocina, el patio central, los corredores, los baños y cambiaron los techos de tres salones, con piso nuevo, repello y pintura, dejando la sede en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.

Las gestiones han dado resultado en inversión en infraestructura ocurrida entre los años 2018 al 2021. Igualmente, el Ministerio de Educación realizó dotación de 240 mesas y sillas para estudiantes en el año 2022, menajes para la cocina, mesas y sillas para el comedor. Colegios como el Americano de Cali, donó 40 sillas universitarias y casilleros en el año 2020; la Universidad Santiago de Cali, donó 280 pupitres en el año 2018; Computadores Para Educar ha enviado 95 computadores entre los años 2019 y 2023; Contamos con televisores y video beam en los salones para mejorar los ambientes de aprendizaje. Se ha procurado participar en diversas convocatorias con proyectos de la IEO, de tal manera que los recursos lleguen a la Institución Educativa.

Todo lo anterior, sumado a la Jornada única ha servido para que toda la comunidad educativa tenga motivación y se refleje en el ingreso de los egresados a las universidades públicas y privadas por la mejoría en los resultados de las Pruebas Saber desde el año 2018 a 2023.

## **Antecedentes históricos de la población objeto de estudio**

Los ancestros de la población del corregimiento de Quinamayó, pertenecieron a los esclavizados de la Hacienda Japio en el departamento del Cauca. Después del proceso de manumisión, la población liberta, decide pasar el río Cauca y fundar un poblado a orilla de este sitio, lugar que sufría continuas inundaciones; razón por la cual, sus pobladores decidieron trasladar la construcción de la cabecera del corregimiento aproximadamente a tres kilómetros de la orilla del río Cauca y así evitar la afectación. Con la construcción de la Hidroeléctrica de Salvajina en el departamento del Cauca, la empresa pudo regular las aguas y las poblaciones aledañas al río, pudieron mejorar sus viviendas, al igual que la Infraestructura del colegio.

La población étnica, rural, ancestral y afrocolombiana atendida, presenta un arraigo cultural demarcado representado en varias identidades como: las fiestas de adoración al niño Dios negro en febrero, fecha que se celebra, debido a que culturalmente a los esclavizados no se les permitía la celebración en el mes de diciembre, por eso, la comunidad desde sus inicios lo celebra en febrero, contando 40 días de la dieta de la Virgen María.

Este sincretismo es propio de las poblaciones ribereñas del río Cauca, especialmente en los corregimientos del sur del Valle y norte del Cauca, donde varios de sus poblados comparten identidades culturales y religiosas, propias de procesos esclavistas que vivieron en las haciendas ubicadas en los territorios.

La riqueza cultural con huellas africanas, va más allá de la fiesta, se puede observar un alto nivel poético en las loas como elemento de narración de las vivencias propias de la comunidad, destacadas en la región. Igualmente, son tradición los bundes como elementos de cosmovisión propios de funerales para los "ángeles" que no pudieron nacer, o nacieron y murieron a los pocos días de su nacimiento. Este elemento ancestral, hace que toda la comunidad se reúna y bundee al nonato difunto "para que llegue rápido al cielo, libre de pecados".

## **LOA**

Qué lindo que está el Mesías, vestido de lucero, con sus ojitos abiertos, viendo celebrar su día. Que sea para bien... En Quinamayo hermoso y singular, donde el café florece en cada rincón, las montañas se alzan majestuosas, y el río canta su eterna canción. Tus gentes trabajadoras y amables, cultivan la tierra con gran pasión, en cada cosecha, en cada jornada, Quinamayo muestra su corazón. Aponzá (1970).

Isabel Aponzá, fue una de las primeras sindicadas al frente de la fiesta en la década de los setenta. Población rica en ancestralidad y huellas africanas, aunque con un alto grado de vulnerabilidad debido al bajo nivel educativo de las familias, el desinterés por mejorar las condiciones de vida, bajo la cosmovisión occidental de desarrollo, ausentismo escolar, violencia intrafamiliar y ubicación distante a la cabecera municipal, lo que conlleva a que se presente dificultad en acceder a empleos calificados.

## **Antecedentes históricos de la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas**

La Institución Educativa ha vivido procesos de transformación desde su creación, porque surgió como muchas otras, por las necesidades que se manifiestan desde las comunidades y esto llevó a generar presión y tensiones en los entes gubernamentales, para que, a su vez, le garantizara a la población el derecho a la educación.

Inició labores como colegio el 04 de septiembre del año 1994 durante el gobierno del Alcalde Jorge Aragón Mafla sin reconocimiento oficial, pero el Concejo de Jamundí, mediante Acuerdo 042 de 1997, reconoce su funcionamiento como satélite del (ITIM)

Instituto Técnico Industrial Moderno de Quinamayó. El 22 de junio del 2000, la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, como entidad territorial a la que se encontraba adscrita, le otorga reconocimiento oficial con la Resolución 2110 de 2000, donde se crea como Institución independiente y autónoma del ITIM, con el nombre de Instituto Técnico Industrial Moderno Sixto María Rojas. En esta resolución se otorga reconocimiento para funcionar con los ciclos desde preescolar hasta undécimo, como media técnica con especialidad de industria electrónica.

En el 2014, mediante Resolución 0248, la Secretaría de Educación de Jamundí otorga reconocimiento oficial con la que la Institución Educativa funciona actualmente. En el 2015, mediante Resolución 0255 de la Secretaría de Educación de Jamundí, reconoce a Trinidad Viáfara como sede de la Institución Educativa Sixto María Rojas. En el año 2002, la Secretaría de Educación Departamental, mediante Resolución 2516, asocia las tres sedes que la conforman.

Teniendo en cuenta los 30 años de iniciar labores en la Institución Educativa y los procesos históricos y comunitarios, a la par con el desarrollo del corregimiento, siendo la educación un eje fundamental en la transformación de la sociedad y su visión como modelo en los proyectos de vida de los estudiantes, la alta dirección y el talento humano continúan sensibilizando a todos los miembros de la comunidad educativa con relación a la calidad y mejora de los procesos educativos.

## **Antecedentes administrativos y de liderazgo**

Es cierto que todos los procesos históricos, incluyendo la creación y desarrollo de instituciones educativas demandan tiempo para su conformación y organización, siendo evidente que ha pasado por diversas etapas de crecimiento y evolución a lo largo de su historia. La alta gerencia y el talento humano de la Institución tienen como objetivo continuar en la gestión de una mejora continua. Esto significa que están comprometidos en identificar áreas en las que la Institución puede fortalecer su funcionamiento y rendimiento, con el fin de brindar una educación de calidad a sus estudiantes.

Según la Guía 34, "está organizada en tres etapas que conducen al mejoramiento progresivo de las instituciones: La autoevaluación institucional, la elaboración de planes de mejoramiento y el seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional" (MEN, 2022, p.7), por ello, la Institución Educativa debe generar metas e indicadores basados en las cuatro gestiones: directiva, académica, comunitaria y administrativa - financiera, las cuales deben desarrollar procesos de calidad que aporten al diseño, la mejora y la transformación estratégica para alcanzar una cultura de calidad.

Estas metas, a partir de la Guía 34 del MEN (2022), autoevaluadas internamente en la Institución, no se han alcanzado a cumplir en su totalidad, debido a que la hoja de vida de los indicadores que se generan a partir del plan de mejoramiento Institucional y las metas proyectadas, deben tener mayor acompañamiento. Los planes operativos no se gestionan adecuadamente por un bajo nivel de conciencia por parte de los colaboradores de la Institución Educativa; es por ello, que es indispensable generar una mayor cultura de liderazgo, planeación y seguimiento a procesos, para lograr el cumplimiento de las metas propuestas.

Eventualmente también se presentan P.Q.R - Peticiones, Quejas y Reclamos - , los cuales demoran en su trámite. Frecuentemente las quejas se realizan de manera verbal por parte de los estudiantes y padres de familia, además de no seguir el conducto regular, por acudir directamente a rectoría, evidenciando que este proceso no se encuentra estandarizado. En esta misma vía, se puede reflejar que la Institución educativa debe incluir la política de SGC (Sistema de Gestión de Calidad) al proceso de acompañamiento y evaluación de las clases a los docentes.

En cuanto al modelo pedagógico social cultural, requiere mayor acompañamiento en su planeación y ejecución, estructurando la didáctica propia de las clases, para que sean visibles, contextualizadas y así evitar los bajos desempeños de los estudiantes. Respecto a los niveles de reprobación y deserción escolar, también se deben revisar bajo el referente de calidad, para analizar situaciones particulares que puedan estar orientadas en procesos de promoción, prevención e intervención con familias que requieran apoyo en proyecto de vida y escuelas para la familia.

Bajo los antecedentes mencionados, surge la necesidad de "Diseñar el Sistema de Gestión de Calidad en la Institución Educativa Sixto María Rojas basado en el modelo de la NTC ISO 21001:2019, para que se consolide una cultura de calidad que trascienda en el tiempo, a su vez, le sirva a la Institución Educativa, para que posteriormente se implemente el modelo de gestión de la calidad, se realice los acompañamientos pertinentes y el seguimiento de procesos.

Debido a lo anterior, se generó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo diseñar el Sistema de gestión de calidad (SGC) en la Institución Educativa Sixto María Rojas basado en el modelo de la NTC ISO 21001:2019?

### **Objetivo general**

- Diseñar el Sistema de Gestión de Calidad en la Institución Educativa Sixto María Rojas basado en el modelo de la NTC ISO 21001:2019

## Objetivos específicos

- Realizar el diagnóstico del Sistema de Gestión de Calidad con base en el cumplimiento inicial de los requisitos establecidos en la NTC ISO 21001:2019.
- Establecer un plan de trabajo en el Sistema de Gestión de Calidad que permita dar cumplimiento a los requisitos de la NTC ISO 21001:2019.
- Identificar los elementos fundamentales del sistema de gestión de calidad con base en la planificación estratégica y táctica de la institución.
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la Institución frente a las actividades relacionadas en el Sistema de Gestión de Calidad basado en la NTC ISO 21001:2019.

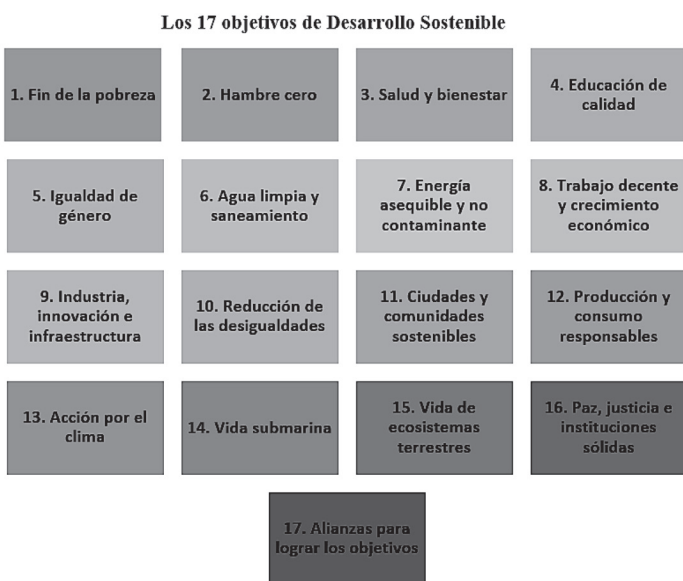
## 1. FUNDAMENTOS

“La gestión educativa como disciplina es relativamente joven; su evolución data de la década de los setenta en el Reino Unido y de los ochenta en América Latina. Desde entonces han surgido y se han desarrollado diversos modelos que representan formas de concebir la acción humana, los procesos sociales y el papel de los sujetos en el interior de éstos” (Botero, 2009, p.1).

Es por eso por lo que, para las organizaciones educativas, la prioridad es centrar la atención en responder ante el cuarto objetivo de desarrollo sostenible, relacionado a la búsqueda de una educación de calidad y la promoción de una formación para la construcción de sociedades más humanas, equitativas y sustentables. Los diecisiete objetivos de desarrollo sostenibles de la Organización de Naciones Unidas son transversales y es la educación, uno de los pilares que ayudará a evidenciar que los otros objetivos se logren. Una sociedad con estudios de calidad siempre estará apuntando a reducir las desigualdades sociales, tal como lo indica el décimo objetivo.

**Figura 1.**

### Objetivos de Desarrollo Sostenibles - Organización de Naciones Unidas



**Fuente:**  
Organización de Naciones Unidas.

Las organizaciones educativas gestionan sus procesos enfocados en una educación integral, por ello, ha sido fundamental garantizar estándares de calidad a nivel institucional, en procesos y actividades diarias para el aseguramiento de un ambiente educativo, en constante reflexión que se viene realizando a nivel mundial.

Desde la implementación en el desarrollo de los procesos que componen las cuatro gestiones, el MEN diseñó la Guía 34, donde se realiza la autoevaluación institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), siendo estos procesos elementos que en sus resultados evidencian oportunidades de mejora que a la par, la organización puede relacionar con la NTC ISO 21001:2019 a fin de incluir las partes interesadas en el proceso, realizando seguimiento a los indicadores, las metas y acciones Institucionales, que permita resignificar los objetivos estratégicos y los procesos de calidad.

Todo lo anterior, muestra un déficit en procesos de calidad bajo un modelo estandarizado que ayude a fortalecer y dinamizar las gestiones y el crecimiento continuo para mantener la proyección de sostenibilidad y la evolución de la zona rural afrocolombiana y vulnerable donde está ubicada la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas.

La inequidad en la distribución de recursos y oportunidades entre diferentes grupos de población, ya sea rural vs. urbana, afrocolombianos vs. otros grupos étnicos, o educación pública vs. privada, puede tener impactos significativos en el acceso a la educación superior, el empleo, la atención médica y otros servicios básicos, lo que a su vez puede perpetuar el ciclo de desigualdad y limitar las perspectivas de mejora en las condiciones de vida de los grupos marginados. Para abordar esta inequidad, es importante que la Institución Educativa se enfoque en cerrar brechas, para garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades en acceder a una educación de calidad. La brecha educativa puede definirse como "diferencias cuantitativas, positivas o negativas, medidas en años de escolaridad, entre personas que hacen parte de grupos poblaciones previamente delimitadas" (Kairuz et al cómo se citó en Anacona 2019, p 2) o como "la incapacidad del sistema educativo para lograr que individuos de menores condiciones socioeconómicas incorporen efectivamente los conocimientos y competencias que necesitan para participar en la sociedad" (Celis et al 2012, p 43) y en (Kairuz et al cómo se citó en Anacona 2019, p 2).

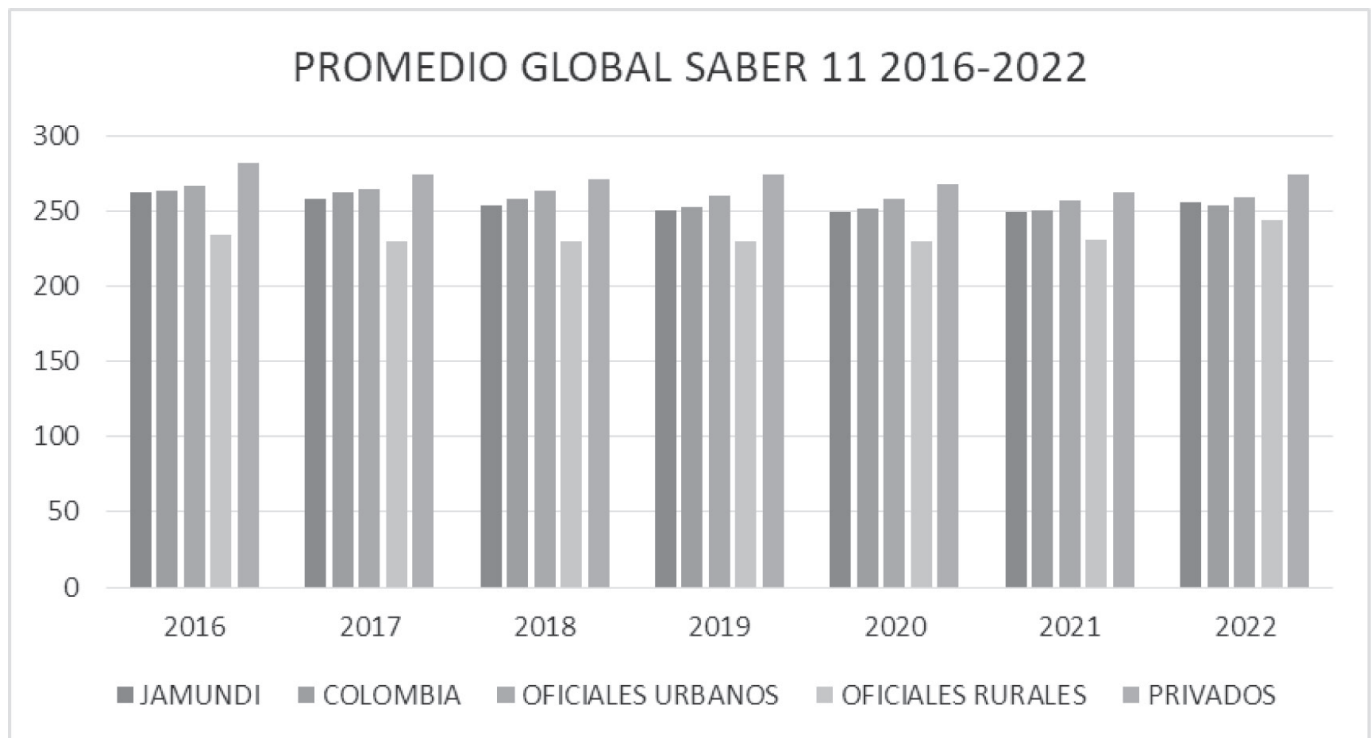
Como zona rural, la población colombiana ha vivido un proceso de olvido y abandono, especialmente la población étnica afrocolombiana. Es la periferia colombiana, la que ha experimentado la menor inversión en todos los aspectos con relación a las políticas gubernamentales. Este factor, ha impactado la educación, siendo evidente en los resultados de las pruebas Saber Once en todo el país. El Examen de Estado de la Educación Media, Saber 11°, es un instrumento de evaluación estandarizada que mide oficialmente la calidad de la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media. Saber 11° está compuesto por cinco pruebas: Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés". (MEN. ICFES. 2023).

## 2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con todo lo anterior, la Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí presenta la comparación en los resultados de la Prueba Saber 11 entre los años 2016 - 2022 en las Instituciones educativas oficiales urbanas, oficiales rurales y privadas, donde se evidencia las brechas antes mencionadas con relación a la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas, lo cual es notorio que el bajo resultado son evidentes en los aspectos antes mencionados en la baja calidad y estos avances se han visto visibles resultados desde el años 2018, con procesos de seguimiento y calidad educativa en procesos de mejoramiento continuo.

A continuación, se relaciona la Figura 2, con el promedio global en las Pruebas Saber 11 a nivel de Colombia, Jamundí, oficiales urbanos, oficiales rurales y privadas, desde los años 2016 - 2022.

**Figura 1.**  
**Promedio global saber once desde los años 2016 - 2022**



**Elaboración: Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí**

Algunas observaciones de los promedios global saber 11 2016 - 2022 relacionadas con la figura 1, enseñan los siguiente:

1. Jamundí vs. Colombia: En general, los promedios en Jamundí son un poco más bajos que los promedios nacionales de Colombia en todos los años.
2. Oficiales Urbanos: El grupo de "Oficiales Urbanos" muestra promedios más altos que la media nacional.
3. Oficiales Rurales: Los oficiales rurales comienzan con un promedio significativamente bajo en el 2016, pero muestran un aumento en los años siguientes.
4. IE Sixto María Rojas: La Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas tiene un rango de promedios fluctuante, pero parece haber experimentado una mejora en el 2022.
5. Privados: Los colegios privados tienen promedios altos en general, pero muestran cierta variabilidad.
6. Los Oficiales Rurales siempre experimentan menor rangos que los Oficiales Urbanos
7. Los Privados experimentan los mejores promedios por encima de los Oficiales Urbanos y Oficiales Rurales.

**La siguiente tabla especifica un poco más los resultados.**

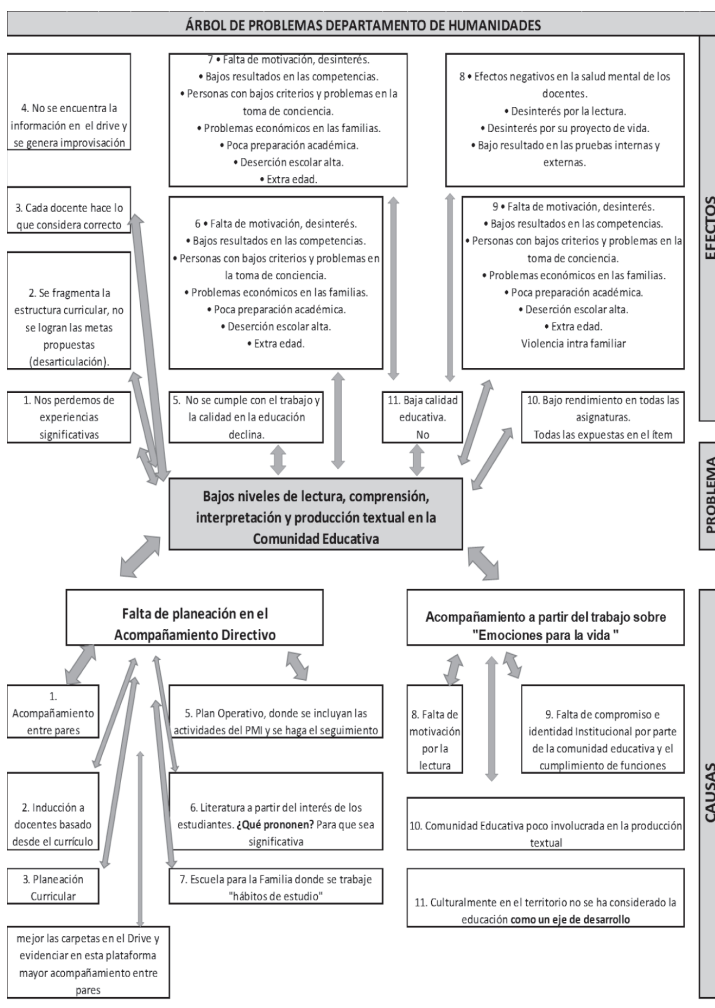
**Tabla 1.**

Promedio general saber 11° 2016-2022							
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Jamundí	262	258	254	251	249	249	256
Colombia	264	262	258	253	252	250	254
Oficiales urbanos	267	265	263	260	258	257	259
Oficiales rurales	234	230	230	230	230	231	244
IE Sixto María Rojas			235	210	222	221	253
Privados	282	274	271	274	268	262	274
GC1						185	253
GC2					235	245	246
GC3					263	264	275
GC4					277	288	296

**Fuente: Elaborado por La Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí.**

Con el último análisis, es evidente que la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas presenta brechas y múltiples variables que se hacen evidentes en los resultados de las Pruebas Saber 11. Entre ellas - Figura 3 - el Árbol de problemas construido por el Departamento de Humanidades y Directivos. De acuerdo con sus vivencias diarias, se inicia el trabajo reflexivo para identificar las causas y sus efectos, con relación a los bajos niveles de lectura, comprensión, interpretación y producción textual en la comunidad educativa. Como resultado del siguiente análisis, les permite a las partes interesadas continuar buscando oportunidades de mejora a partir del diseño de la NTC ISO 21001:2019.

**Figura 3.**  
**Árbol de problemas del departamento de humanidades**



**Elaborado por: Docentes del Departamento de Humanidades, Directivos y representantes del Programa Todos a Aprender - PTA- del Ministerio de Educación Nacional.**

Partiendo de este análisis, surge la necesidad en la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas de diseñar un sistema de Gestión de Calidad basado en la NTC ISO 21001:2019 que se especializa en organizaciones educativas, la cual permitirá consolidar una cultura institucional que diseñe acciones de planeación, medición y evaluación de calidad, bajo un marco de referencia que fortalezca los procesos identificados en la Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional, para el desarrollo institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento, involucrando y articulando los estamentos e individuos que conforman las partes interesadas de la institución y a toda la comunidad educativa.

El trabajo de investigación se implementa en cuatro fases: Diagnóstico, Establecimiento del plan de trabajo, identificar y sensibilización. En la fase de diagnóstico, se analizará la pertinencia del diseño del SGC y del funcionamiento de la institución, a partir de la evaluación de los requisitos de la NTC ISO 21001:2019 y evaluando los elementos documentales requeridos para un posterior proceso de implementación.

La segunda fase de establecimiento del plan de trabajo permite identificar las partes interesadas, los requisitos de cada una de ellas, el alcance de la investigación y las acciones a tomar para dar cumplimiento a los requisitos de la norma en referencia. Acto seguido, en la tercera fase en identificar, establecer la política, los objetivos estratégicos y roles de calidad. riesgos y oportunidades para tener un mejor cumplimiento de las metas en los procesos del sistema de gestión; la última fase es la sensibilización que permitirá comprometer a toda la población beneficiaria del SGC. Lo anterior, a partir de jornadas de capacitación y apropiación de una cultura basada en el mejoramiento continuo.

Todas las fases planteadas y puestas en práctica a la par con la organización, han servido para que las partes interesadas continúen elevando la calidad en la educación. Es por esto, que se busca el diseño en el enfoque a procesos que promuevan la eficacia y la integración. "los procesos dan cuenta de la integración en las fuentes de entradas, en las actividades en las salidas y en los receptores de las salidas". (Cuevas. A, 2018).

De acuerdo con lo enunciado, la importancia de contar con un buen Sistema de Calidad radica en que, a través de ellos, se enriquecen los procesos internos y, por consiguiente, los productos y servicios, así como mejorar los sistemas informáticos. El conjunto de elementos de la empresa y del equipo es lo que hace que todo funcione y se consiga el logro de los objetivos. Y superar de forma satisfactoria los requisitos del cliente Cepeda. J ( 2021, p 4).

El diseño de un SGC acorde con la NTC ISO 21001:2019 en la Institución Educativa, pretende ejecutarse en las actividades diarias, bajo un enfoque de procesos y a través de la metodología PHVA, la cual optimizará la mejora de las metas y objetivos estratégico, mediante la identificación de necesidades y expectativas, con apoyo de las partes interesadas para crear cultura de seguimiento a procesos que agreguen valor a la calidad educativa.

### 3. RESULTADOS

Con la aplicación del enfoque a procesos, la Institución Educativa genera mecanismos que cumplen los requisitos legales, normativos, reglamentarios y la estandarización de los procesos estratégicos, misionales y de fundamento en términos de valor agregados, el logro eficaz de los procesos y la implementación la cultura de mejoramiento continuo a través de decisiones basadas en evidencias y datos de información. (Cepeda, J. 2021).

La Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas, a lo largo de su historia, ha enfrentado diversos desafíos relacionados con su infraestructura y dotación. A pesar de estos obstáculos, la Institución ha experimentado notables mejoras gracias a la implementación de estrategias innovadoras, como la adopción de la jornada única. Esta institución se destaca por su compromiso con una población estudiantil mayoritariamente afrocolombiana, cuyos antecedentes culturales y tradiciones poseen una gran relevancia en la comunidad.

No obstante, a pesar de esta riqueza cultural, la población estudiantil se enfrenta a desafíos educativos y sociales significativos. La Institución Educativa Sixto María Rojas se encuentra ante el imperativo de abordar estos desafíos de manera eficiente y efectiva. En este contexto, la institución ha decidido a través del trabajo de grado y el trabajo dual, emprender un proyecto ambicioso: diseñar un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma NTC ISO 21001:2019, con el objetivo de cerrar brechas y elevar los estándares de calidad educativa para beneficio de toda la comunidad educativa.

A partir de la pregunta de investigación, cómo diseñar el Sistema de gestión de calidad (SGC) en la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas basado en el modelo de la NTC ISO 21001:2019, planteada como estudio de caso, se desarrollan diferentes objetivos específicos los cuales buscan resolver la problemática y direccionar con la alta dirección de la Instituciones, diferentes procesos en las gestiones administrativo - financiero, académico, directivo y comunitario.

#### **Algunos de los resultados más importantes son:**

1. Mediante el análisis realizado en el diagnóstico del Sistema de Gestión de calidad a la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas, en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC ISO 21001:2019, se pudo identificar el nivel de cumplimiento inicial a los requerimientos establecidos de la Institución. Lo anterior permitió identificar áreas de mejora y diseñar estrategias para implementar un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Además, se reconoce la riqueza cultural de la comunidad como una base importante para el desarrollo educativo y comunitario.

2. La identificación arrojada por la DOFA permite visualizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución. Se destaca la calidad humana, la capacitación del personal y la infraestructura adecuada como fortalezas, mientras que la resistencia al cambio y la falta de uso de recursos tecnológicos se presentan como debilidades. Las oportunidades incluyen la posibilidad de mejorar el desempeño académico, colaborar con el sector productivo y fortalecer vínculos con egresados. Sin embargo, las amenazas como la falta de suministro de agua, resistencia al cambio y problemas sociales representan desafíos significativos. Esta investigación proporciona una visión integral de la institución, sus áreas fuertes, debilidades, oportunidades y desafíos. Esto servirá como base para el diseño e implementación futura de un Sistema de Gestión de Calidad que aborde las áreas identificadas y promueva el mejoramiento continuo de la Institución Educativa.

3. El establecimiento del plan de trabajo en la Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas permite identificar las principales necesidades educativas enfocadas en determinar desde cada gestión los detalles de las actividades, fechas, responsables y entregables proporcionando una guía clara para implementar cada fase del SGC. La identificación de las partes interesadas, la contextualización y la interacción con la comunidad educativa son aspectos esenciales que muestran un enfoque integral para mejorar la calidad educativa.

4. Los logros y avances obtenidos a través de estrategias concretas muestran un impacto positivo en varios aspectos, como el apoyo de egresados, el fortalecimiento de relaciones con padres de familia, capacitaciones en emociones, mejora en desempeños académicos y reconocimientos externos, lo que refleja un compromiso efectivo de todas las partes interesadas en el crecimiento y desarrollo de la institución.

5. El mapa de procesos construido detalla la estructura de los procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo, proporcionando una base sólida para una implementación efectiva del SGC. El plan de trabajo muestra una planificación detallada y estratégica, así como un enfoque integrado con las partes interesadas para el desarrollo y la mejora continua de la Institución Educativa Sixto María Rojas.

## 6. LECCIONES APRENDIDAS

A partir de la planificación estratégica del sistema se pudo determinar que el análisis del contexto permite definir los elementos fundamentales del sistema de gestión de calidad con base en la planificación estratégica. La Institución Educativa Oficial Sixto María Rojas ha establecido una sólida política de calidad que refleja el compromiso para llegar a una excelencia educativa. Esta política se enfoca en proporcionar una educación integral, segura y de alta calidad, preservando la riqueza cultural y ancestral a través de procesos pedagógicos guiados por estándares altos en competencias ciudadanas, laborales y académicas. Esta política se fundamenta en la gestión del bienestar y el proyecto de vida de los estudiantes, buscando formar individuos competentes en diversos aspectos.

A partir de las sensibilizaciones realizadas en el último semestre del 2023, se logró concientizar al gobierno escolar, a los departamentos de áreas, los docentes, y la comunidad educativa y la comunidad en general, en diferentes espacios con actividades como: capacitaciones en liderazgo, emociones, calidad educativa, matriz DOFA, política de calidad, NTC ISO 21001:2019, la clausura, los grados de los estudiantes de esta promoción. La comunidad en general que asistió a los grados y en el lanzamiento del libro el día seis de Diciembre, donde se invitó a la Secretaría de Educación, a las partes interesadas internas y externas, para el lanzamiento del libro "Así vivo yo en Quinamayó y en La Ventura", donde se pudo evidenciar la investigación realizada por los estudiantes en el conocimiento ancestral, competencias propias de varias disciplinas, transversalizadas en el currículo con la política de calidad vista desde un lanzamiento de un libro en donde los autores son los estudiantes desde los niveles de preescolar hasta bachillerato.

## 7. REFERENCIAS

Anaconda M, Angie Katherine. Las prácticas pedagógicas en el área de ciencias y los resultados de las Pruebas Saber 11°. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Bogotá, Colombia 2020 pág 2 (Trabajo Final como requisito para optar al título de: Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales)

Botero, Carlos (2009). Revista iberoamericana de educación. Las cinco tendencias de la gestión educativa. Encontrado en [file:///C:/Users/claud/Downloads/2100-Text o%20del%20art%C3%A Dculo-10656-1-10-20221031.pdf]

Cepeda, J. (2021). La implementación de la GTC ISO 21001:2019 en las Instituciones Educativas. Universidad Militar Nueva Granada p 4  
Certificación ISO SG Organizaciones Educativas 21001, 2023 INCONTEC  
METODOLOGÍA

Cuevas, A. Aportes y contribuciones para el sistema integrado de gestión, una visión intencional de la ISG 2015, 2018, Pág 199. [Encontrado: agosot 05/2023 <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/signos/article/view/4686/439>]8 Decreto 4904 de 2009, Capítulo I, Artículo 1.2., pág 1

Ministerio de Educación Nacional. Guía No 34 Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Colombia. Historia de Quinamayó. [https://www.youtube.com/watch?v=0THyQ-ouW\\_A](https://www.youtube.com/watch?v=0THyQ-ouW_A) ISO NTC 21001:2019, Anexo B, pág. 73

López O, Marcelo David. Gestión de la calidad educativa, propuesta de diseño para un sistema de gestión que integra las normas internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015, Caso: Unidad Educativa Montebello. Trabajo de grado para optar a Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. Pág 25 Ecuador 2020.

Ministerio de Educación Nacional MEN, ICFES 2023 Encontrado [<https://www.icfes.gov.co/acerca-del-examen-saber-11%C2%B0>] Plan de desarrollo del municipio de Jamundí 2020-2023, Pág. 18 (Marco legal) Ramos, (2020). Los Alcances de una Investigación-file:///C:/Users/claud/Downloads/Dialnet-



Nuestro Corazón esta con  
I.E. Alfonso Lopez Pumarejo

## COMPROMISO Y RESULTADOS: EL ÉXITO DE LA IEO ESPAÑA DE JAMUNDÍ EN LAS PRUEBAS SABER 11

Autor: Toro Marín, Cesar Augusto

***“La educación es el pasaporte hacia el futuro, porque el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él hoy.” - Malcolm X***

Malcolm X, resalta la importancia de la educación como una herramienta esencial para el progreso personal y social. Este mensaje es especialmente relevante en el contexto de los resultados de la Prueba Saber 11, ya que estos exámenes son una medida del nivel de preparación de los estudiantes colombianos. Los resultados no solo reflejan el esfuerzo y dedicación de los estudiantes, sino también la calidad del sistema educativo y su capacidad para preparar a los jóvenes para los desafíos del futuro.

## **1. EXPERIENCIA**

La Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España ha demostrado consistentemente un desempeño sobresaliente en las Pruebas Saber del Estado, desde el año 2013 hasta el 2023. Algunas de las razones claves que nos posicionan como una de las mejores instituciones en este ámbito, se refleja en el compromiso profundo con la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestros estudiantes que representan el combustible y los docentes los motores.

Estos últimos, además de cumplir con sus funciones de docentes de aula, hacen búsqueda de la innovación para mejorar la enseñanza, entregan apoyo emocional, brindan acompañamiento, son mediadores en el aprendizaje, planifican y realizan ajustes de acuerdo con las exigencias y necesidades de cada grupo de estudiantes. Es importante mencionar que los docentes, después de cumplir con el horario establecido, donan tiempo para realizar refuerzos académicos después de la jornada escolar, extra-jornada o contra jornada, sin que exista alguna retribución económica.

Convencidos de que invertir en la educación es invertir en el futuro y que los logros académicos de hoy son los cimientos de mañana, decidimos unir fuerzas para beneficiar el proyecto de vida de nuestros estudiantes. De este modo, la primera determinación fue proponernos hacer que ellos llegaran a la universidad obteniendo un buen resultado en las Pruebas Saber 11.

---

<sup>7</sup> *Especialista en Gestión Pública – ESAP. Especialista en Educación Ambiental - Universidad Libre. Licenciado en Educación Física y Salud - Universidad de Valle. Coordinador Académico Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España, Jamundí.*

El presente texto está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado queremos situar el contexto histórico y los desafíos iniciales. Luego, en el apartado titulado "Un enfoque basado en análisis", presentamos las metodologías y enfoques adoptados por los docentes. A continuación, describimos los ajustes curriculares realizados, así como los testimonios y evidencias donde recopilamos experiencias y datos que demuestran el impacto de las acciones implementadas. Finalmente, en el apartado de Consideraciones finales, analizamos los aprendizajes obtenidos y las perspectivas futuras para la institución.

## 2. CONTEXTO

La Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España (en adelante IEO España), está ubicada en la cabecera municipal del municipio de Jamundí. Cuenta con un promedio de 2.130 estudiantes distribuidos en dos sedes: primaria y secundaria, los cuales se caracterizan por su diversidad étnica y cultural. Trabajamos en los procesos de la cultura institucional, la gestión y la calidad. Durante muchos años tuvimos la experiencia de ver cómo más del 80% de nuestros estudiantes culminaron su bachillerato sin tener una plataforma fuerte laboralmente en el municipio y no contaban con ofertas para acceder a la educación superior. De tal manera que en el año 2009 decidimos seguir aportando desde el perfil técnico, pero en esta ocasión, abriendo posibilidades de ingreso a la educación superior con los refuerzos académicos.

La propuesta pedagógica de la IEO España está encaminada a ofrecer formación técnica industrial de alta calidad fortaleciendo los principios y valores del ser humano como miembro activo de una comunidad. Aunque la institución ha venido mostrando un buen comportamiento en las evaluaciones externas, hace falta la sistematización de estas buenas prácticas para que se constituya en política institucional.

### Desafíos iniciales

La educación es un desafío donde se requiere analizar detenidamente cada decisión para beneficiar a los estudiantes. Como se expuso en los apartados anteriores, uno de los desafíos era ayudar a nuestros estudiantes a alcanzar la educación superior. Así que procedimos a analizar detalladamente los resultados de las pruebas externas para identificar áreas de mejora específicas, y seguidamente, desarrollar e implementar un plan de acción basado en los hallazgos del análisis con enfoque en las áreas de mayor oportunidad de mejora. Desde luego, teniendo en cuenta el bajo desempeño en las pruebas externas. También realizamos una revisión exhaustiva de carga académica, el perfil de los docentes, las prácticas docentes, entre otros.

Es así como a partir del 2009 empezamos a ejecutar acciones efectivas como la implementación del Proyecto Mazos del Valle y fue hasta el año dos mil trece (2013) cuando se decidió fomentar la adopción de prácticas pedagógicas innovadoras que promovieran el aprendizaje activo y participativo en cada uno de los espacios académicos. Antes de narrar el resultado de esta acción, es necesario recordar que el ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - es una entidad autónoma vinculada al Ministerio de Educación Nacional de Colombia - MEN. Su principal función es realizar evaluaciones educativas en todos los niveles y administrar exámenes de Estado, como el examen Saber 11, el cual es crucial para el ingreso a la educación superior en Colombia.

**COMPROMISO Y RESULTADOS:**

EL ÉXITO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA EN LAS PRUEBAS SABER 11

Autor: Toro Marín, Cesar Augusto

Considerando los resultados obtenidos en estas pruebas, las instituciones educativas de todo el país se caracterizan en cinco categorías identificadas en A+, A, B, C, D. Siendo A+ para los colegios con categorías de mayor desempeño (muy superior o superior) y D para los desempeños más bajo (inferior o muy inferior).

Lo sucedido en la IEO España no fue un golpe de suerte, sino el resultado de las acciones ejecutadas. Año tras año se evidencia cómo la institución pasaba de un nivel a otro en las pruebas inicialmente llamadas ICFES, luego llamadas Pruebas Saber 11 del Estado vigiladas por el MEN. Inicialmente estábamos en la clasificación D, luego C, después la B, finalmente la A, demostrando que sí se puede elevar el nivel académico de una institución e impactar la vida de los miembros de toda la comunidad educativa. A continuación, se puede observar el proceso anteriormente mencionado.

**Tabla 1.**  
**Resultados Pruebas Saber 11 IEO España - Años 2012 a 2023**

<b>AÑO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>RANGO DEL ÍNDICE</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>	<b>CIENCIAS NATURALES</b>	<b>LECTURA CRÍTICA</b>	<b>SOCIALES Y CIUDADANAS</b>	<b>INGLÉS</b>	<b>ÍNDICE GENERAL</b>
2015	B	0.67 - 0.72	0.7021	0.7221	0.7251	0.7359	0.6872	0.719
2016	A	0.72 - 0.77	0.7222	0.7338	0.7351	0.7373	0.7069	0.730
2017	A	0.72 - 0.77	0.7395	0.7489	0.7591	0.7513	0.7225	0.748
2018	A	0.72 - 0.77	0.7360	0.7417	0.7632	0.7414	0.7225	0.744
2019	A	0.72 - 0.77	0.7289	0.7150	0.7586	0.7220	0.7176	0.730
2020	A	0.72 - 0.77	0.7278	0.6989	0.7515	0.7085	0.7056	0.720
2021	A	0.72 - 0.77	0.7280	0.7003	0.7634	0.7121	0.7178	0.725
2022	A	0.72 - 0.77	0.7336	0.7053	0.7613	0.7193	0.7085	0.728
2023	A	0.72 - 0.77	0.7362	0.7104	0.7622	0.7199	0.7288	0.7319

### 3. FUNDAMENTOS

#### Un enfoque basado en análisis

Conscientes del beneficio que ofrece una beca, por ejemplo, financiar la educación y alcanzar metas sin preocuparse por los costos, un grupo de docentes de la institución decidió atender la preocupación manifestada por la docente Dolly Adriana Lugo Obregón sobre los bajos resultados en las pruebas ICFES. Inquietos estuvieron, y pusieron en marcha un plan que no sabían si funcionaría: Néstor Mario Loba Sánchez, Óscar Marino Micolta Silva, Adolfo Obando Domínguez y Silvia Adriana Sandoval se interesaron en el programa de la Gobernación del Valle del Cauca llamado "Becas Mazos del Valle". El cupo era de cincuenta (50) becas, donde solo 2 instituciones educativas de Jamundí gozaban de ese beneficio.

Atendiendo a los bajos resultados de las pruebas, el grupo de docentes decidió realizar reuniones todos los días en la jornada de la tarde, en donde analizaron la situación académica de los estudiantes en todas las áreas de conocimiento. Una vez identificadas las debilidades, se tomó la decisión de implementar los refuerzos académicos en la jornada de la tarde, los cuales a la fecha de hoy son un ícono institucional. Todo lo anterior con el aval de los directivos.

De ahí en adelante se convirtió en un reto el obtener más becas para nuestros estudiantes: sin medir tiempos, condiciones económicas, sociales, humanas, los docentes tomaron la decisión de llevar a los estudiantes a la universidad. De esta manera quedaron establecidos los refuerzos académicos en la institución. Es necesario decir que cada año se unieron paulatinamente los demás docentes de manera voluntaria a este proceso. Con el transcurrir de los años, el equipo de docentes realizó ajustes explícitos para el mejoramiento académico continuo en la institución.

Después de la revisión mencionada en el apartado de los desafíos, es decir el análisis de los resultados de las pruebas externas y amparados en la decidida entrega docente, se hacen ajustes a los planes de área y aula, los cuales son herramientas fundamentales para la organización y gestión del currículo en las distintas disciplinas. Cabe recordar que el Proyecto Educativo Institucional - PEI - no es un elemento estático, sino un documento vivo; requiere revisión y ajustes constantes para adaptarse a los cambios en el entorno educativo, las necesidades de los estudiantes y los avances en la materia educativa. A continuación, se presentan algunos aspectos considerados con el fin de mejorar los resultados de las Pruebas Saber 11.

**1. Evaluación de resultados internos y externos.** Este punto ha sido fundamental para la toma de decisiones adecuadas referentes al rendimiento académico para identificar las debilidades y fortalezas. Para iniciar se debe mencionar la realización de evaluaciones diagnósticas al inicio del año escolar para identificar las fortalezas y áreas de mejora de cada estudiante. A lo largo del año, utilizamos evaluaciones formativas para monitorear el progreso y ajustar las estrategias de enseñanza según sea necesario. Por otro lado, decir que estas son un insumo año tras año para establecer en el Plan de Mejoramiento Institucional un porcentaje mínimo para subir el promedio de cada área, como se observa en la siguiente tabla referenciada a partir del año 2015.

**Tabla 2.****Promedios por área IEO España - Año 2015 a 2023**

ÁREAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Puntajes Globales	278	284	281	276	274	273	267	279	276.92
Matemáticas	56.8	55.6	54.8	56.2	55.0	55.0	53.0	57.0	56
Ciencias Naturales	55.4	57.5	55.7	53.9	53.0	53.0	51.0	54.0	54
Lectura Crítica	54.7	57.4	58.5	56.9	58.0	57.0	57.0	58.0	57
Sociales Y Ciudadanas	56.1	56.6	56.8	54.2	53.0	55.0	52.0	55.0	54
Inglés	53.9	56.0	53.6	54.2	56.0	51.0	54.0	54.0	57

**Nota:** Fuente de información Grupo Edúcate, Colombia, y Crea Saber. Promedios por área desde el año 2015 hasta el 2023. En el último año, inglés a diferencia de las demás subió el promedio con referencia al año anterior 2022.

**2. Ajuste curricular.** Por parte de los directivos, se empezó a revisar el currículo teniendo como base las directrices dadas por el MEN (Estándares Básicos de Competencias, Derechos Básicos de Aprendizaje, intensidad académica de las áreas, indicadores de desempeño, evaluación por competencias, evidencias y todo el marco normativo sobre el tema). Dicha revisión contribuyó a realizar algunos cambios en los planes de área y aula de acuerdo con las necesidades y parámetros de evaluación del Instituto Colombiano de Educación Superior (ICFES). Una de las decisiones más importantes tomadas por los directivos fue aumentar la intensidad horaria en dos áreas fundamentales y del área técnica con el objetivo de fortalecer las competencias propias de cada una. A continuación, se muestran las áreas beneficiadas con el aumento de intensidad horaria. En la primera columna, se observan los grados, en la segunda los nombres de las áreas o asignaturas, en la tercera la intensidad horaria inicial, en la cuarta el aumento y en la última la sumatoria definitiva de

GRADOS	ÁREA	INTENSIDAD HORARIA INICIAL	INTENSIDAD HORARIA AÑADIDA	INTENSIDAD HORARIA FINAL
6	Lengua castellana	4		4
	Habilidades comunicativas		2	2
	Habilidades Inglés		1	1
7, 8 y 9	Lengua castellana	4		4
	Habilidades comunicativas		1	1
	Habilidades Inglés		1	1
10 y 11	Lengua castellana	3		3
	Habilidades comunicativas		1	1
	Habilidades Inglés		1	1
6 y 7	Matemáticas	4		4
	Geometría		1	1
	Habilidades matemáticas		1	1
8, 9, 10 y 11	Matemáticas	3	2	5
	Habilidades matemáticas	1	1	2
10 y 11	Técnicas (transversalidad con todas las áreas)	5	6 (HORAS EXTRAS)	11

**\*Fuente: Plataforma Zeti.**

A partir del año 2011, se implementó una herramienta valiosa que se sumaba al proceso inicial: los simulacros de Pruebas Saber, liderado por la docente Ruth Erenia Moreno. Durante el año escolar se aplica un simulacro en cada periodo. Inicialmente se aplicó en secundaria. En el año 2016, se llevó a cabo el primer simulacro en primaria. Hoy por hoy es una práctica institucional, la cual permite a nuestros estudiantes familiarizarse con la prueba, es decir, experimentar las condiciones, el tipo de pregunta, el tiempo establecido, reducción del estrés, la ansiedad por los resultados, así mismo, ejercitarse con el formato real del examen real. A nosotros como institución nos sirve para identificar las debilidades y fortalezas. De este modo, enfocar de forma efectiva estrategias y metodologías de trabajo para que los estudiantes puedan enfrentar el examen real con éxito.

La implementación de los simulacros ha sido una estrategia clave para maximizar el resultado en las Pruebas Saber 11 del Estado. Agregando a lo anterior, en el año 2020 el MEN y el ICFES implementaron la estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11°. Para nosotros fue una oportunidad para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se estaban gestando en las áreas de lenguaje, matemáticas, competencias ciudadanas y ciencias naturales. La implementación de este tipo de pruebas nos da elementos claros para potenciar las competencias de los estudiantes evaluados.

**3. Retroalimentación.** Después de analizar los resultados de cada prueba, sea interna o externa, los docentes proceden al análisis colectivo dentro del aula con los estudiantes, evaluando cada una de las respuestas por descarte, cuestionando cuál es la que no tiene ninguna relación con el enunciado, comprendiendo qué dice el enunciado y justificando cada respuesta, entre otras acciones.

**4. Seguimiento integral.** Las familias son un factor importante para tener en cuenta. Por ello fomentamos una colaboración estrecha entre docentes, estudiantes y padres de familia. Hemos establecido reuniones periódicas - dos por periodo- en las cuales la estadística de asistencia es alta. Esta información sobre la asistencia se transmite a los directores de grupo para que realicen el seguimiento respectivo. A los padres ausentes sin justificación se extiende citación constante hasta que asistan a la institución. En la actualidad gozamos con un promedio de asistencia de los padres a la reunión de 90% a 92%.

Por otro lado, contamos con escuela de padres y Asofamilia -Asociación de Padres de Familia. Estos espacios nos permiten asegurar que todos estén alineados con los objetivos educativos y puedan apoyar el proceso de aprendizaje en casa.

## Resignificación de los Proyectos transversales.

- **Plan lector:** este proyecto surgió de la necesidad de fortalecer los procesos de lectura y escritura en los estudiantes. Lo anterior debido a que desde hace varios años se venía insistiendo en centrar el trabajo en la noción de competencias entendida como un saber hacer en contexto, además de familiarizar al estudiante con diferentes tipologías textuales donde se evidencia el proceso de lectura y producción escrita involucrando todas las áreas del conocimiento (desde cualquier disciplina). El Plan lector se convirtió en un elemento esencial para el mejoramiento en las pruebas internas y externas. En la actualidad se hacen esfuerzos para integrarlo con la biblioteca escolar.
- **Orientación vocacional:** con el acompañamiento de la docente orientadora se implementan estrategias como convivencias, talleres, conversatorios, entre otros, con el fin de fortalecer la autoestima de los estudiantes y orientación al logro en búsqueda de materializar sus proyectos de vida. Lo anterior se implementa cada año desde la básica primaria, considerando que en esta etapa se construyen los cimientos básicos de aprendizaje y las competencias que se requieren para ingresar a secundaria.
- **Camino a la Universidad:** para la ejecución de este proyecto se unifican esfuerzos de distintos actores para poder realizar profundización pedagógica en contra jornada donde se evidencia el compromiso del docente, del estudiante y el padre de familia, en actividades que implican primero un entrenamiento intensivo extracurricular de los estudiantes del grado 6 a 11 en las áreas de ciencias naturales (biología, física y química), ciencias sociales, matemáticas, humanidades (lenguaje e inglés), filosofía y técnicas; y segundo, visitas a las universidades por parte de los estudiantes del grado undécimo (11), donde el estudiante recorre las plantas físicas, tienen charlas de motivación e información de requisitos para el ingreso a estas instituciones de educación superior, las diferentes posibilidades de financiación entre las universidades visitadas (Univalle, Icesi, Uniminuto, Autónoma, Usaca, Javeriana etc.), entre otros aspectos relevantes.

- Charlas constantes con motivadores, psicólogos, experiencias de egresados con gran reconocimiento a nivel mundial tanto académico como laboral.
- Inscripción y participación en los programas de Evaluar Para Avanzar.

**Entre las dificultades presentadas en el proceso encontramos situaciones externas tales como:**

Planta de docentes incompleta, docentes sin el perfil requerido, docentes nombrados en provisionalidad. Sin embargo, nuestros esfuerzos se ven reflejados en los resultados, donde se evidencia que cada vez más los estudiantes de la institución ingresan becados a universidades oficiales y privadas, lo que demuestra que estamos aportando a la sociedad diferentes tipos de profesionales. A continuación nombramos algunos de nuestros egresados destacados:

- **Yeison Montero (año 2014):** ingresó a estudiar medicina y cirugía a la Universidad del Valle. Hoy es especialista en dermatología.
- **Ingrid Carolina Salamanca Arboleda (año 2015):** ingresó a la Universidad Icesi a cursar la carrera de medicina.
- **Laura Rodríguez (año 2016):** ingresó a estudiar ingeniería de alimentos a la Universidad del Valle.
- **Yudi Andrea Quinchía Ávila (año 2017):** ingresó a estudiar trabajo social en la Universidad del Valle.
- **Mariana Isabel Fuentes Quintero (año 2018):** ingresó a la Universidad del Cauca a estudiar ingeniería civil.
- **Sebastián Alfredo González Zabala (año 2018):** ingresó a estudiar Química a la Universidad del Valle.
- **Karol Dayana Escobar Calambás (año 2019):** ingresó a estudiar diseño gráfico en la Universidad del Valle.
- **Evelin Tatiana Calderón Vallejo (año 2019):** ingresó a estudiar medicina veterinaria en la Universidad Santiago de Cali.
- **Michell Daniela Molina Amú (año 2021):** estudia Ingeniería Mecatrónica en la Universidad Autónoma de Occidente.
- **Angie Lorena Truque Ospina (año 2021):** estudia Biología en la Universidad Javeriana.
- **Óscar Eduardo López Barona (año 2021):** ingresó a estudiar dos carreras de forma simultánea: Ingeniería industrial e Ingeniería multimedia en la Universidad San Buenaventura.
- **Juan Esteban Cortés Cuevas (año 2022):** puntaje global 422. Estudia Ingeniería electrónica en la Universidad del Valle.
- **Keilyn Pérez Agudelo (año 2023):** puntaje global 375. Ingresó a la Universidad del Valle. Estudia licenciatura en idiomas.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

En el relato sobre nuestra experiencia, hemos querido resaltar la importancia del esfuerzo conjunto, la dedicación de los docentes y directivos docentes. Así mismo, la necesidad de adaptar las estrategias educativas a los desafíos y oportunidades del siglo XXI. Las instituciones educativas pueden superar desafíos, por lo tanto, alcanzar niveles de excelencia que beneficien a toda la comunidad.

Añadir que desde el año 2023 disfrutamos del acompañamiento y apoyo de la empresa Tecnoquímicas, la Secretaría de Educación Municipal y la Universidad ICESI en procesos de investigación educativa con la idea de encontrar las herramientas y estrategias necesarias para alcanzar en un plazo no mayor a 3 años la meta de estar en el nivel A+.

Para finalizar, el éxito de la Institución Educativa Oficial Técnica Industrial España en las Pruebas Saber no es producto de la casualidad, sino de un compromiso constante con la calidad educativa y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Seguiremos trabajando con dedicación para mantener y superar estos estándares, asegurando que nuestros estudiantes estén bien preparados para los desafíos del futuro.

## 6. REFERENCIAS

(s.f.). Obtenido de [Https://colegio.ietiespana.com/wp-content/uploads/2024/09/PEI-VESION-3-DE-2022-PARTE-1.pdf](https://colegio.ietiespana.com/wp-content/uploads/2024/09/PEI-VESION-3-DE-2022-PARTE-1.pdf)

Loba et al, 2024. (2024). <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>. (2024). Referentes de calidad educativa.

ICFES. (10 de 2024). Obtenido de <https://www.icfes.gov.co/resultados.html> Morales, E. M. (5 de 10 de 2024). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5350/535055523006.pdf>



# REFLEXIONES A PARTIR DEL ACUERDO 011 DE 2005 QUE DEFINE A JAMUNDÍ COMO MUNICIPIO ETNOEDUCADOR<sup>8</sup>

**Autora :** Barona Castillo, Cilena<sup>9</sup>

## 1. LA EXPERIENCIA

La siguiente experiencia busca dar a conocer algunos lineamientos, orientaciones pedagógicas y distintas percepciones del sector educativo que surgen al interior de las instituciones ubicadas en la zona urbana a partir del Acuerdo No. 011 de mayo 31 de 2005, donde se declara a Jamundí como zona etnoeducadora, productora y saludable, pacto emanado por el Concejo Municipal que brindó la condición de posibilidad para que los docentes en provisionalidad del territorio aplicarán al concurso de méritos para seleccionar docentes y directivos docentes etnoeducadores afrocolombianos y raizales para proveer la planta de cargos organizada conjuntamente por la Nación y las entidades territoriales certificadas de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002, Decreto 804 de 1995 y Decreto 3233 de 2005.

Se presenta entonces en este artículo aciertos, desaciertos y acciones realizadas a partir del análisis del impacto que ha tenido el Acuerdo con miras a identificar la articulación etnoeducación – Proyectos Educativos Institucionales - PEI en la zona urbana, donde se destacan algunos escenarios creados por los maestros que hacen esfuerzos por mantener un enfoque más afro que etnoeducador, poco visible en algunas instituciones educativas y al municipio e incluso a su sostenibilidad debido a las tensiones que emerge en el sector educativo.

En este escenario, encontramos investigaciones realizadas por algunos maestros del municipio, especialmente del Grupo de Investigación (GIADHE) que ha sistematizado hallazgos, tendencias y perspectivas socioculturales. Una estrategia pedagógica que impactaría desde un enfoque etnoeducador que permita la vinculación de otras poblaciones, teniendo en cuenta tres dimensiones como la interculturalidad, la competitividad y la autonomía teniendo en cuenta las tres dimensiones más importantes de la Ley 70 de 1993.

## 2. 2. CONTEXTO: APROXIMACIÓN HISTÓRICO-SITUADA

El corregimiento de Villa Paz – Jamundí ha registrado parte de sus procesos organizativos pensando en las necesidades de la comunidad; fundó una escuela y su propuesta curricular parte de ella misma y se sistematiza a través de un equipo de maestras universitarias. Se realizó una expedición en el año 2003, donde nació la iniciativa de realizar las memorias relatos en la cartilla “Escuelas y Pedagogías Afrocolombianas del Río, el Valle y la montaña. Memorias de la ruta Afrocolombiana Sur del Valle, Norte del Cauca de la Expedición Pedagógica Nacional” (Castillo, 2010).

---

<sup>8</sup>El presente texto es adaptado de la tesis de Maestría Consolidación y Sistematización de la Política Pública Educativa en Jamundí y su implementación en la IEO Central de Bachillerato de Cilena Barona.

<sup>9</sup>Magíster en Alta Dirección de Servicios Educativos, Universidad San Buenaventura, Cali. Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación, UniPamplona, Norte de Santander. Coordinadora IEO Central de Bachillerato Integrado.

Uno de los propósitos y aportes de la Expedición Pedagógica Nacional, fue hacer visible para el país, las diferentes maneras de ser maestro y hacer escuela en las regiones. A lo largo de los años de recorrido expedicionario, los maestros y maestras colombianos tuvimos la oportunidad de mirar lo que ocurre con la educación en nuestras comunidades y lo que nuestros colegas hacen en otros lugares de la geografía nacional; aprendimos a mirarnos desde el asombro (Castillo E. , 2010). Se abordaron aspectos de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana en el país, visibilizando Instituciones Educativas de todo el país.

Tal experiencia fortaleció a las comunidades: llevó a buscar la satisfacción auto gestionada de sus necesidades, participar en el desarrollo más elaborado de sus territorios y sus culturas y a impactar en el rediseño de sus currículos educativos. Con apoyo de la Universidad del Valle implementaron la etnobiología, y etnomatemáticas, casi todas las áreas con componente étnico desde antes de que Jamundí se declarara municipio etnoeducador; no hay dinámica social que no se corresponda con aquellas de la población. Tanto fue así que levantaron historias y construyeron nuevas escuelas como la Santa Ana (Castillo E. , 2010). No es gratuito, según lo mencionado, que las organizaciones y el Concejo Municipal proyectaran un acuerdo para que el Ministerio de Educación Nacional viera a Jamundí como un territorio étnico.

De este modo ganaron sentido los argumentos correspondientes a compartir una cultura, una historia entorno de territorios como Villa Paz y los procesos etnoeducativos e incluso sirvió para demostrar que los maestros deberían ser nombrados en propiedad por ser del territorio, por tener población afrodescendiente que logró establecer una propuesta de educación pensada desde los saberes ancestrales de la comunidad. Esto se destaca en relación con la Comisión Pedagógica Nacional la experiencia de los maestros y maestras de la IEO Luis Carlos Valencia desde 1982.

Vale decir que también se dio una lucha del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle - SUTEV en la medida que avanzaba el proceso de apropiación del concepto etnoeducación y participaron consecuentemente con otras instituciones como la Universidad Santiago de Cali que ofreció diplomados acerca de saberes ancestrales, por ejemplo. Es más, en alianza con la Comisión Pedagógica Nacional se propuso y se hizo efectivo un concurso especial para docentes que trabajaran en zonas etnoeducadoras convocatoria del año 2005.

El hecho es que el concurso fue convocado al amparo del Decreto 1278 con bastante fidelidad a lo que este estipula. Al mismo tiempo los docentes del sector privado participaron aprovechando la coyuntura aplicaron y fueron nombrados antes de reconocer a Jamundí como municipio etnoeducador. La tercera prueba fue realizada a etnoeducadores afrocolombianos y raizales a finales del año 2005. En junio de 2006, se posicionaron los elegidos. Solo en los municipios de Tumaco, Charco y Timbiquí en Cauca no se realizó la prueba por cuestiones de orden público. En el primer concurso etnoeducador llegaron nombrados a Jamundí docentes especialmente de Buenaventura y del mismo Jamundí, por que como

estas entidades no estaban certificadas muchos maestros tendieron a registrarse en el Valle del Cauca creyendo que continuarían en sus territorios.

Para aprobar el concurso en 2005, los docentes deberían inscribirse y estudiar todo lo relacionado con el componente afro e indígena, aunque predominó más el enfoque afro; además de elaborar un proyecto etnoeducativo, donde el SUTEV ofreció capacitaciones entre otras entidades como organizaciones de base, universidades, e inversión a nivel individual para todas estas capacitaciones. Los docentes etnoeducadores tenían que inscribirse, presentar documentación, antecedentes, títulos, entrevista con socialización del proyecto de aula en perspectiva etnoeducadora.

El proceso de concurso duró hasta el año 2007. El 8 de enero de 2008 llegaron todos los docentes etnoeducadores a los establecimientos educativos, que en su momento eran quince (15), en la actualidad son diecisiete (17). En ese momento, se realizaban actividades culturales durante la semana de la afrocolombianidad el día 21 de mayo donde se conmemora la abolición de la esclavitud. Así, se fortaleció el contexto educativo; de esta manera fue que a través del quehacer pedagógico y del análisis de los diversos proyectos etnoeducativos de cada maestro etnoeducador, se concluyó consolidar el Comité Etnoeducador que dinamizaría los procesos etno pedagógicos donde se propuso organizar un encuentro etnoeducativo que visibilice la pertinencia de los saberes ancestrales de los pueblos originarios y recogiera todo el trabajo orientado en la aulas de clase de la institución en las diferentes formas de expresión del municipio y de la nación colombiana.

Para aprobar el concurso en 2005, los docentes deberían inscribirse y estudiar todo lo relacionado con el componente afro e indígena, aunque predominó más el enfoque afro; además de elaborar un proyecto etnoeducativo, donde el SUTEV ofreció capacitaciones entre otras entidades como organizaciones de base, universidades, e inversión a nivel individual para todas estas capacitaciones. Los docentes etnoeducadores tenían que inscribirse, presentar documentación, antecedentes, títulos, entrevista con socialización del proyecto de aula en perspectiva etnoeducadora.

El proceso de concurso duró hasta el año 2007. El 8 de enero de 2008 llegaron todos los docentes etnoeducadores a los establecimientos educativos, que en su momento eran quince (15), en la actualidad son diecisiete (17). En ese momento, se realizaban actividades culturales durante la semana de la afrocolombianidad el día 21 de mayo donde se conmemora la abolición de la esclavitud. Así, se fortaleció el contexto educativo; de esta manera fue que a través del quehacer pedagógico y del análisis de los diversos proyectos etnoeducativos de cada maestro etnoeducador, se concluyó consolidar el Comité Etnoeducador que dinamizaría los procesos etno pedagógicos donde se propuso organizar un encuentro etnoeducativo que visibilice la pertinencia de los saberes ancestrales de los pueblos originarios y recogiera todo el trabajo orientado en la aulas de clase de la institución en las diferentes formas de expresión del municipio y de la nación colombiana.

Con el ánimo de consolidar las ideas de los maestros, se construye un proyecto al que llamamos Primer Encuentro Etnoeducativo "ME UNTO", para destacarlo en el marco de la semana de la afrocolombianidad y que caracterizara a Jamundí en la realización de dicho encuentro cada año, con el objetivo de contribuir a la cualificación docente a temas relacionados con el currículo etnoeducativo, al fortalecimiento cultural y empresarial por el carácter de la IEO Litecom y de toda la comunidad etnoeducativa y afrojamundeña, época en la cual la autora de este documento participó en el rol de maestra.

El nombre del proyecto es tomado de uno de los vocablos de las culturas ancestrales africanas usado aún por sus descendientes; pues UNTAR, invita a embadurnarse, encontrarse y acercarse, en el diccionario de palabras afrocolombianas de América Negra. (Castillo, 2020). El término surge de las lecturas realizadas en diversos libros de la colección de América Negra, donde aparece un testimonio en las tierras del pacífico, en una de las playas de "Nuquí" donde surge el poema "me unté de negro" - "me unto" (un acercamiento ancestral hacia los vocablos africanos).

En varias instituciones educativas hubo movilidad de maestros etnoeducadores organizándose por comités y generando encuentros de etnoeducadores que iban desde las actividades culturales hasta conferencias, con el propósito de identificar cómo lo estaban asumiendo las instituciones y qué aspectos de la cultura y la educación se ponían en juego; lo anterior, llevando a reflexiones para incidir en Jamundí como municipio etnoeducador y mostrando a la comunidad estos proyectos de aula que realizaba cada docente durante el año y su respectivo periodo de prueba.

Tanto en las zonas rurales como urbanas se vivió el boom de dichos proyectos, pero con relación al encuentro, las iniciativas declinaron por falta de financiación y la existencia de una Secretaría de Asuntos Étnicos que apoyara el encuentro, el cual tendría la meta de impactar con las propuestas pedagógicas étnicas.

Indagar la consolidación de la política pública etnoeducativa en el municipio de Jamundí a la luz del acuerdo municipal incidió en una revisión de la línea de tiempo en que surge la etnoeducación, no solo en el contexto del territorio, también en Colombia donde se requiere comprender las relaciones que surgen entre el Estado, la comunidad y la escuela y sobre cómo se ejerce esa gubernamentalidad que caracteriza a estos actores, principalmente a los más golpeados por el colonialismo, en este caso, los indígenas y afrodescendientes.

En relación con el poder, Foucault, define su ejercicio como un modo de acción sobre las acciones de los otros; cuando se caracterizan esas acciones como el gobierno de los hombres por otros hombres en el sentido más amplio del término, se incluye un elemento muy importante: la libertad. (Foucault, 2015-2016).

Con el ánimo de consolidar las ideas de los maestros, se construye un proyecto al que llamamos Primer Encuentro Etnoeducativo "ME UNTO", para destacarlo en el marco de la semana de la afrocolombianidad y que caracterizara a Jamundí en la realización de dicho encuentro cada año, con el objetivo de contribuir a la cualificación docente a temas relacionados con el currículo etnoeducativo, al fortalecimiento cultural y empresarial por el carácter de la IEO Litecom y de toda la comunidad etnoeducativa y afrojamundeña, época en la cual la autora de este documento participó en el rol de maestra.

El nombre del proyecto es tomado de uno de los vocablos de las culturas ancestrales africanas usado aún por sus descendientes; pues UNTAR, invita a embadurnarse, encontrarse y acercarse, en el diccionario de palabras afrocolombianas de América Negra. (Castillo, 2020). El término surge de las lecturas realizadas en diversos libros de la colección de América Negra, donde aparece un testimonio en las tierras del pacífico, en una de las playas de "Nuquí" donde surge el poema "me unté de negro" - "me unto" (un acercamiento ancestral hacia los vocablos africanos).

En varias instituciones educativas hubo movilidad de maestros etnoeducadores organizándose por comités y generando encuentros de etnoeducadores que iban desde las actividades culturales hasta conferencias, con el propósito de identificar cómo lo estaban asumiendo las instituciones y qué aspectos de la cultura y la educación se ponían en juego; lo anterior, llevando a reflexiones para incidir en Jamundí como municipio etnoeducador y mostrando a la comunidad estos proyectos de aula que realizaba cada docente durante el año y su respectivo periodo de prueba.

Tanto en las zonas rurales como urbanas se vivió el boom de dichos proyectos, pero con relación al encuentro, las iniciativas declinaron por falta de financiación y la existencia de una Secretaría de Asuntos Étnicos que apoyara el encuentro, el cual tendría la meta de impactar con las propuestas pedagógicas étnicas.

Indagar la consolidación de la política pública etnoeducativa en el municipio de Jamundí a la luz del acuerdo municipal incidió en una revisión de la línea de tiempo en que surge la etnoeducación, no solo en el contexto del territorio, también en Colombia donde se requiere comprender las relaciones que surgen entre el Estado, la comunidad y la escuela y sobre cómo se ejerce esa gubernamentalidad que caracteriza a estos actores, principalmente a los más golpeados por el colonialismo, en este caso, los indígenas y afrodescendientes.

En relación con el poder, Foucault, define su ejercicio como un modo de acción sobre las acciones de los otros; cuando se caracterizan esas acciones como el gobierno de los hombres por otros hombres en el sentido más amplio del término, se incluye un elemento muy importante: la libertad. (Foucault, 2015-2016).

### 3. FUNDAMENTACIÓN

Aunque el material que utilizamos como fuente primaria fue el Acuerdo Municipal ya referido, nuestra opción ha recurrido a los conceptos de gubernamentalidad en la obra de Michel Foucault, el de gobernanza que a su turno implican el concepto de poder y dado el tema que estamos tratando los conceptos de etnoeducación y autonomía.

“El concepto de gubernamentalidad funciona como una bisagra que articula las indagaciones sobre el surgimiento de las instituciones de encierro con la consideración de un nuevo conjunto de elementos cuyas características de alguna manera exceden o al menos se diferencian de las dinámicas del saber-poder” (Foucault, 2001, p. 253, Botticelli, S., 2016). De allí que, el nuevo objetivo que Foucault plantea en sus indagaciones pasa por examinar de qué modo asuntos tales como la salud, la higiene, la longevidad, la natalidad y la diferenciación racial quedan integrados a una tendencia más amplia en donde se expresa la racionalidad política que busca atender a la necesidad de gobernar el Estado.

Gobernar no sólo cubre las formas legítimamente constituidas de sujeción política o económica, sino también modalidades de acción más o menos consideradas y calculadas, orientadas a actuar sobre las posibilidades de acción de los otros. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros. El poder sólo se ejerce sobre sujetos libres, y sólo en tanto ellos sean libres. Por esto entendemos sujetos individuales o colectivos que están enfrentados a un campo de posibilidades en el cual existen diversas formas de comportarse, diversas reacciones y comportamientos pueden ser realizados. (Foucault, 2001, p. 253), (Botticelli, S., 2016).

Según el artículo 55 de la Constitución Política de Colombia en la definición de etnoeducación se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

La Ley 115, Ley General de Educación de 1994, establece, en su Artículo 55 una definición de la Etnoeducación entendiéndose como un proceso educativo diferencial para grupos étnicos que integran la nacionalidad colombiana, pero que poseen características sociales y culturales autóctonas. En un rastreo de este concepto, "la noción de etnoeducación resulta de un desplazamiento y apropiación al terreno educativo del concepto de etnodesarrollo (Bonfil, 1982). Desde este enfoque, se le atribuye centralidad al concepto de autonomía, entendida como la capacidad de decisión que tienen los grupos étnicos respecto a sus recursos culturales. Este planteamiento enmarcado en los análisis sobre la relación Estado nacional-grupos étnicos, se asume en su dimensión política e ideológica y su traslación al terreno educativo conduce a la idea de etnoeducación".

Sin embargo, es sólo con la promulgación del Decreto 804 de 1995, que establece la etnoeducación como el derecho de los grupos étnicos "a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural", y que se determina que ésta hace parte del servicio educativo. Este elemento es importante en la medida que le otorgará un nuevo sentido al concepto de etnoeducación: el de servicio. La importancia reside en las implicaciones políticas que conlleva pensar la etnoeducación como derecho o como servicio. En el primer caso, se trata de la exigibilidad de una educación (escolarizada o no) que responda y respete la identidad cultural de los pueblos. En sentido estricto, se reconoce el derecho a una autonomía educativa en términos de todo lo referido en el Decreto 804 (diseñar currículos, seleccionar docentes, establecer funcionamientos escolares, determinar procesos de evaluación, etc.).

En el segundo, la noción de servicio confiere, a los grupos étnicos, su participación en la administración del servicio educativo, entendido como escolarización. De este modo, el servicio educativo está diseñado y organizado en el marco de la política educativa vigente, y queda, por así decirlo, la tarea de conducirlo en los niveles territoriales. Existe, entonces, una tensión entre asumir la etnoeducación como educación desde las culturas (étnicas) y asumirla como escolarización de las culturas.

## **De las herramientas de indagación**

Esta indagación es de carácter mixto, al combinar lo empírico- analítico e histórico hermenéutico, se apela a dos corrientes que favorecen el poder analizar e interpretar el estudio de los procesos educativos en Jamundí; toda vez que la finalidad es describir fenómenos, situaciones, concepciones y percepciones de las realidades educativas que intentan dar a conocer otro tipo de miradas como este de la etnoeducación.

Como acto previo a la descripción, encontramos necesariamente la elección que obliga a escoger algunos autores, algunos textos y determinados enfoques que nos acercan, a través de un primer contacto, a la temática de estudio. Entre las técnicas empleadas hay una amplia gama, pero en este ejercicio recurrimos sólo a entrevistas, talleres participativos, observaciones de clase, análisis de planes y programas educativos, foros, reuniones, textos, percepciones de la comunidad, salidas de campo.

## **4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del año 2008 al 2010 hubo una incidencia alta en el desarrollo de los proyectos de aula con enfoque etnoeducador, ya que estas propuestas hacían parte del periodo de prueba de los docentes que pasaron las siete etapas del concurso (Decreto 3233 de 2005 M.E.N, 2005). Al respecto vale mencionar que maestros y maestras oriundos de Buenaventura impulsaron un liderazgo y expectativa frente al proceso etnoeducador, Las 15 instituciones educativas oficiales de su momento ajustaron sus Proyectos Educativos Institucionales, donde muchos docentes se vieron en la necesidad de adecuar sus proyectos de aula al contexto, especialmente los docentes que venían de otros territorios. Dentro de los ajustes curriculares, por ejemplo, tenemos algunas instituciones que en la actualidad proyectan misiones y visiones donde enuncian lo étnico, la inclusión, las competencias laborales.

La entidad territorial reportó, consecuentemente, para el año 2012 todas las plazas docentes del municipio como etnoeducadoras con base en el Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, donde se reconoce a Jamundí como territorio étnico, así fueron reportadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil; para que, una vez surtidas las etapas del concurso, conformara listas de elegibles en el marco de la convocatoria 235 /2012, para proveer vacantes de docentes y directivos docentes en las Instituciones Educativas Oficiales de población Afrodescendiente, Negra, Raizal y Palenquera, de la entidad territorial certificada; es decir que para Jamundí el último concurso de docentes fue afrodescendiente convocatoria 235 de 2012.

En las zonas rurales se conoce una apuesta por realizar Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), donde hay mayor incidencia de la comunidad en el currículo y de los consejos comunitarios en las decisiones que tienen que ver con su comunidad, que implica armar y avanzar en propuestas educativas que garanticen articular políticas culturales, organizativas, territoriales, productivas y de salubridad en función de la supervivencia étnica y cultural de los pueblos, sintonizado con la filosofía del buen vivir.

Frente a la implementación del proyecto con el que cada docente presentó su quehacer pedagógico, aunque Instituciones Educativas Oficiales como la IEO Litecom, Simón Bolívar, Central y España desarrollaban actividades culturales en la semana de la afrocolombianidad o afrovallecaucanidad, se notaba que estas no son suficientes dado que se enuncia en la comunidad que la etnoeducación no refiere a actividades culturales únicamente.

La entidad territorial reportó, consecuentemente, para el año 2012 todas las plazas docentes del municipio como etnoeducadoras con base en el Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, donde se reconoce a Jamundí como territorio étnico, así fueron reportadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil; para que, una vez surtidas las etapas del concurso, conformara listas de elegibles en el marco de la convocatoria 235 /2012, para proveer vacantes de docentes y directivos docentes en las Instituciones Educativas Oficiales de población Afrodescendiente, Negra, Raizal y Palenquera, de la entidad territorial certificada; es decir que para Jamundí el último concurso de docentes fue afrodescendiente convocatoria 235 de 2012.

En las zonas rurales se conoce una apuesta por realizar Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), donde hay mayor incidencia de la comunidad en el currículo y de los consejos comunitarios en las decisiones que tienen que ver con su comunidad, que implica armar y avanzar en propuestas educativas que garanticen articular políticas culturales, organizativas, territoriales, productivas y de salubridad en función de la supervivencia étnica y cultural de los pueblos, sintonizado con la filosofía del buen vivir.

Frente a la implementación del proyecto con el que cada docente presentó su quehacer pedagógico, aunque Instituciones Educativas Oficiales como la IEO Litecom, Simón Bolívar, Central y España desarrollaban actividades culturales en la semana de la afrocolombianidad o afrovallecaucanidad, se notaba que estas no son suficientes dado que se enuncia en la comunidad que la etnoeducación no refiere a actividades culturales únicamente.

Tabla 1. Proyecto Etnoeducativo

CONCEPTO PROYECTO ETNOEDUCATIVO	CARACTERÍSTICAS
<p>El proyecto etnoeducativo define los objetivos y los procesos metodológicos de la educación: el qué, por qué y cómo de la etnoeducación.</p> <p>Los proyectos etnoeducativos se concretan en una práctica y aplicación comunitaria, al involucrar en los procesos curriculares la reflexión frente a las actividades cotidianas de una comunidad (económicas, sociales, políticas y culturales), lo que permite mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la interacción entre el aula y las actividades que se desarrollan por fuera de ella, fortaleciendo los procesos de educación propia.</p>	<p>El "Qué" se entiende como el horizonte o perspectiva para el desarrollo de competencias, con el fin de fortalecer las relaciones culturales endógenas y de la cultura propia con otras culturas (exógenas).</p>
	<p>El "Cómo" se construye a partir de actividades de aprendizaje cultural integradas a los campos del saber propio e intercultural en sus contextos de vida. En estos procesos de enseñanza-aprendizaje, la comunicación, como manifestación de cultura y pensamiento, y la matemática, como lógica del pensamiento, atraviesan las prácticas pedagógicas.</p>
	<p>El "Por qué" se propone desde la necesidad de afirmación y pervivencia cultural. En esta construcción se han diseñado, juntamente con las comunidades, rutas metodológicas o ciclos que proponen el siguiente procedimiento:</p>
<p>El ciclo se cierra con la suscripción de alianzas entre el Ministerio, las Secretarías y los representantes de los grupos étnicos, operando a través de comités técnicos permitan identificar las necesidades educativas, las acciones requeridas para cumplirlas y hacer el seguimiento a los compromisos adquiridos.</p>	<p>Generar procesos de consulta y concertación con y de los grupos étnicos, garantizando el derecho a la autodeterminación y a la toma de decisiones sobre la educación que quieren para su pueblo o comunidad.</p> <p>Construir los proyectos etnoeducativos y su práctica pedagógica comunitaria.</p> <p>Orientar los procesos de participación de las comunidades y las diferentes entidades públicas y privadas, especialmente las Secretarías de educación, en la prestación del servicio, conformando un tejido interinstitucional para la atención educativa diferencial y pertinente.</p>
<p>Las competencias básicas son desarrolladas desde la integralidad, a partir de la ética, el comportamiento, la responsabilidad y los sistemas de valores, cuyo objeto central es el compromiso de mantenerse como comunidades dentro de la nación colombiana.</p>	<p>El aula se transforma en aula abierta, crítica e integrada a la vida comunitaria, donde se cristalizan estrategias pedagógicas (modelos etnoeducativos), que incluyen el fortalecimiento y el uso de lenguas propias y la utilización de saberes de otras culturas.</p> <p>En la práctica, las competencias propenden al desarrollo del Ser Social para el fortalecimiento cultural del grupo étnico en el contexto de un país y un mundo diverso.</p>
<p>Para alcanzar estos propósitos, desde la Ley 70 de 1993 se aborda la cuestión de la educación en tres dimensiones: la educación autónoma, la educación para la competitividad y la educación intercultural o etnoeducación</p>	<p>También, en este marco, cada grupo étnico -con sistemas de valores propios dan sentido a la existencia cultural- y permiten un diálogo con otras culturas. Para estos grupos, las competencias constituyen básicamente el desarrollo de compromisos y relaciones culturales, comunitarias, sociales y con la naturaleza, en las cuales son fundamentales las relaciones entre sociedades.</p>

**Fuente: Elaboración propia.**

<sup>10</sup>Descendiente de las personas que fueron arrancadas de África, secuestrados, tratados como mercancías, y traídos a las Américas, a través de la ignominiosa trata transatlántica.

Entre los años 2015 al 2016 se orientó la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. En algunas de las Instituciones se integró al área de ciencias sociales y cátedra de paz. Estas instituciones se alinearon para realizar un evento en Jamundí; la intención fue crear una red de docentes etnoeducadores, pero no fue posible debido a que las actividades que se desarrollaron en este campo tenían la intención de fomentar comunidades académicas y de investigación, pero se declinó por falta de recursos.

En la IEO Central de Bachillerato Integrado existen actualmente docentes que desde el año 2015 trabajaban con el modelo propuesto en su momento, así como el desarrollo de competencias a través del currículo fomentando el método científico en los proyectos. Los profesores tenían que aplicar con 27 estrategias de enseñanza ecléctica, y un proyecto individual por estudiante y para cada área. Entre 2017 y 2018 con la llegada de nuevos directivos del Decreto 1278 y también del estatuto antiguo 2277, se proyectó la formación por competencias laborales teniendo en cuenta la dimensión de la competitividad. Un dato importante por mencionar es que en el año 2012 se convocó a un segundo concurso para coordinadores y rectores, donde 15 coordinadores se posesionaron en periodo de prueba al cargo de coordinadores y 5 al cargo de rectores; la mayoría de las plazas de los directivos correspondió a la zona rural y solo una a la zona urbana. Cabe anotar que, en la actualidad crecieron significativamente porque existen dos IEO más, siendo 17 en el momento.

En el recorrido de este proceso surge un encuentro de experiencias significativas bajo la orientación de la Secretaría de Educación. También se realizaron a nivel sindical foros etnoeducativos; en el año 2010 participó como invitado especial Axel Rojas quien nos habló de etnoeducación. Hubo también encuentros interinstitucionales especialmente el 21 de mayo, pero en sí nada que aborde la implementación de la política pública etnoeducativa a la luz del acuerdo municipal.

## Hallazgos

Frente al proyecto transversal étnico, las instituciones han ajustado sus PEI. En las zonas urbanas las misiones y visiones se han ajustado al horizonte étnico donde encontramos que se promulga en su política de inclusión como es el caso de la IEO España. En la IEO Central, encontramos misión y visión enfatizando en competencias laborales, pero en su ejercicio académico se elimina la cátedra de estudios afrocolombianos como asignatura; esta se asume desde el área de sociales de forma transversal. En la IEO Central el PEI se trabaja con un enfoque que recoge lo social y cultural que le da relevancia al proceso etnoeducador implementado como proyecto transversal a partir de unos ejes curriculares que permitan vincular la interdisciplinariedad de las áreas. Cada área en su estructura curricular lo aborda teniendo en cuenta a la comunidad, la familia y la escuela, sus saberes y ancestralidad.

Respecto a las normativas curriculares del Ministerio de Educación Nacional, se retoman estándares asociados a la etnoeducación que orienten el conocimiento no solo en la historia y que ésta no recaiga solamente sobre un área específica como Ciencias Sociales, sino que se vinculen a las demás. Así, el ejercicio le reclama a directivos docentes y docentes estar prestos a generar escenarios que permitan escuchar al otro. Es aquí donde la otredad y las motivaciones de los miembros de una comunidad inciden en las acciones de mejora de la institución en una toma de decisiones que permite satisfacer las necesidades de los demás y encontrar un líder vinculado a un modelo de gestión que comprenda los intereses de su comunidad, sin que este afecte negativamente la toma de decisiones de la organización administrativa institucional, puesto que, tanto los rectores con sus coordinadores se constituyen en referentes no solo de la IEO sino del municipio de Jamundí. En este sentido, es vital el reconocimiento de los estudiantes, sus familias y su identidad. Se trata de la construcción de un enfoque mayor: lo étnico sin limitar su alcance a lo afro.

## 5. RESULTADOS

En el año 2019 se realizó el Foro Etnoeducativo donde participamos varios representantes de las IEO, consejos comunitarios, comunidades indígenas y afros con miras a una política pública etnoeducativa. En uno de los paneles titulado "La etnoeducación, su incidencia y su futuro" se realizó una relatoría que convoca a todos los actores de la comunidad líderes de los cabildos, consejos comunitarios, maestros de las instituciones rurales y urbanas, funcionarios de la alcaldía municipal, la cual contó con la participación de Fernando de Jesús Palacios Callejas - asesor experto del Ministerio de Educación Nacional, Magister en Gobierno y Políticas Públicas - líder etnoeducativo, quien planteó varios aspectos: construir una educación pertinente concertada y de calidad, que implica tres aspectos: lo ancestral, la etnoeducación y la otredad; entendidas estas así: la otredad enfoca el reconocimiento y respeto a los mayores, lo ancestral y las implicaciones de la educación contada desde grupos mayoritarios en los contextos en tanto hay otras historias, las relaciones que tenemos anteriores en tiempo de esclavitud y los señalamientos ulteriores dados en expresiones como "negros perezosos", "tramosos" entre otros. La apuesta es por descolonizar la mente, no olvidar el primer territorio libre de la colonia francesa dado que Bolívar viajó a Haití donde le reclamó al presidente la libertad de vientres, el tema de los criollos que trabajan la tierra la seguridad con los hombre y mujeres esclavizados, manumisión de partos en la perspectiva "yo soy esclavizado, pero mis hijos nacen libres".

También se presentaron argumentos de mucha fuerza como: "la historia contada desde otra parte no está en los libros", "para investigar siéntese con el mayor de nuestros barrios", "para trabajar el nombre, sus apellidos, cuenten la historia del barrio, de la escuela, ahí se fomenta el sentido de pertenencia", "en las ciencias sociales las líneas de tiempo y espacio con los historiadores de Jamundí no empezaron de modo como se han contado, ahí debemos tener el poder de los saberes y establecer como una expresión de la resiliencia, que no haya una sola historia de Jamundí".

Otro principio es la oralidad “escucharla para escribir sin miedo”, los sabores, olores y gastronomía, la manera de contar lo que ha sucedido en nuestros territorios en cada detalle”.

“La gastronomía con la mujer poderosa”, “las negras cocinaban ahí hay todo un saber cultural y ancestral”. “La etnobotánica, llega a este territorio como un poder de nuestros ancestros; las plantas con el doctor yerbatero inspirado en José Celestino Mutis llegan al aula”, “los cuentos de los abuelos son una buena herramienta para trabajar la tradición oral. “La religiosidad y los rituales generan respeto por la filosofía y las costumbres; eso es otredad”. “La musicalidad debe de estar en la escuela”. Todas las expresiones han de ser consideradas, pero requieren cierta negociación, porque los procesos de migración traen poblaciones distintas a las afrodescendientes, indígenas y mestizos no solo población afrodescendiente.

## 6. LECCIONES APRENDIDAS

Los territorios etnoeducativos como Jamundí han de permanecer en formación constante entre maestros y comunidades donde emerge el saber ancestral; dice Ávila Fuen Mayor, citando a Foucault en este contexto este conocimiento, no es un conocimiento común sino un conocimiento particular, un saber local, regional, que no goza de unanimidad y que sólo aparece por la resistencia que opone a los que lo rodean. Estos saberes locales de la gente han permitido que se realice la crítica de los discursos de los últimos quince años, que estaba silenciada y muerta. Esta postura es posición y apuesta: se ubica en un lugar que reivindica el saber ancestral y apuesta por su lugar en la cultura de un pueblo que orientado por sus maestros y maestras resiste a ser colonizado; se levanta, poniendo en cuestión al MEN y sus pretensiones homogeneizantes dadas en los diferentes decretos y políticas de estandarización y no como un juego de los diferentes intereses de los gobiernos locales. Se trata de garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes y todas las estudiantes y al ejercicio pedagógico de los profesores.

Según el sentir de las comunidades, se está construyendo una nueva escuela, una nueva educación y ello demanda una nueva forma de ver tanto a la una como a la otra de parte de los maestros y maestras en su totalidad. Toda esta búsqueda ha de ir concordando con las políticas que trace el Ministerio de Educación Nacional entre maestros y maestros, estudiantes, comunidad y Estado, donde los docentes regidos bajo el decreto 1278 reclaman que también deben involucrarse donde se piense en la etnoeducación como un enfoque que busque el Etnodesarrollo entendido el progreso desde la perspectiva del desarrollo social, cultural, porque el sentir de las comunidades es la lucha por una nueva escuela que impacte positivamente el desarrollo socioeconómico, conforme a su cosmovisión.

Hay otras consideraciones a desarrollar: verbigracia del reconocimiento de las tierras a las comunidades, la valoración de los aportes de las mujeres en todos los ámbitos sociales en el reconocimiento de las diferentes opciones sexuales, entre otros pero que, dada su complejidad e importancia, no podemos avanzar en este artículo.

Para continuar dinamizando las acciones que permitan darle vida al acuerdo se sugiere que la Secretaría de Educación Municipal consolide las juntas municipales de educación y el programa de formación docente. SUTEV, a través del Centro de Estudios e Investigaciones - CEID, puede crear escenarios teniendo en cuenta las apuestas que han hecho de forma individual las instituciones educativas frente a cómo han articulado este componente etnoeducativo al PEI para instituciones urbanas que no necesariamente debe ser PEC, pero si la etnoeducación permanece como un componente articulador en el PEI, además consolidar un proyecto etnoeducador transversal que se articule a los ejes curriculares que nazcan de los propios intereses de los escolares haciendo una apuesta por un modelo sociocultural.

La gestión directiva puede orientar a través de la cartografía social los ajustes a sus misiones y visiones con estos nuevos desafíos. Establecer sus principios de formación articulados a un proceso etnoeducador donde trabaja la diversidad cultural y el respeto por la diferencia teniendo en cuenta tres ejes fundamentales: comunidad, familia y escuela. En esta perspectiva etnoeducativa, han de ser implementadas también las demás gestiones (ver Guía No. 34 del MEN) del siguiente modo: que el ente territorial active la Junta Municipal de Educación. Cualificación y sensibilización frente a lo étnico desde la concepción de multiculturalismo; la caracterización de las instituciones educativas, y la conformación de los comités de calidad interinstitucionales, donde haya una alta participación de la Secretaría de Asuntos Étnicos con sus distintos actores. Igualmente, una propuesta de Modelo Sociocultural para la construcción del currículo, implementando la pedagogía por proyectos en un ejercicio pedagógico que recoja los intereses de los estudiantes frente al escenario étnico y que, efectivamente, al estar incluidos en la planeación de aula se movilizan el autorreconocimiento de la identidad cultural y de procesos más inclusivos que fomenten la etnoeducación y no solo el componente afro, conocer qué población se atiende, forjar y construir una definición acerca del tipo de ciudadano o ciudadana a formar en Jamundí.

Otras acciones importantes son realizar ajustes al currículo de forma contextualizada a partir de los ejes escuela, comunidad y entorno donde se puede pensar en una planeación conjunta y municipal que tendrá sus variaciones, porque cada institución presenta un contexto diferente, apoyar a las instituciones en la media técnica a partir de sus enfoques y necesidades del territorio con enfoque ancestral, establecer valores municipales frente al respeto por la diversidad cultural, así como fomentar el aprendizaje de la historia local, regional y universal establecida en las comunidades de aprendizaje.

Es fundamental fortalecer los consejos comunitarios para que participen con sus aportes para el reconocimiento de los mayores, fomentar la tradición oral, el respeto por la diferencia a partir del reconocimiento del otro, de los valores culturales, de la caracterización e identificación de oportunidades para potencializar a la gente del territorio en las comunidades académicas, la participación de los consejos comunitarios desde un rol de garantes del proceso etnoeducador como dinamizadores y en articulación con el Estado para la selección de docentes etnoeducadores y la importancia de que los actores contribuyan a evitar los conflictos de interés en la selección de docentes etnoeducadores desde el concurso, ya que el sentir de la comunidad es que el mérito permite que este proceso mantenga el principio de transparencia y a continuar en la creación de escenarios para que las comunidades académicas continúen en la sostenibilidad del proceso etnoeducador en Jamundí.

Concluyo que las políticas nacionales están dadas en alta medida, que las locales deben tener mayor incidencia de las comunidades, pero estas deben hacerse valer desde los procesos organizativos de los docentes etnoeducadores que permita la funcionalidad de más programas, brindar una formación que promueva la cosmovisión de cada que ser que se forma, que los diferentes comités deben propender por una educación pertinente en su contexto relacionada con la etnoeducación y los enfoques socioculturales, que el perfil de un docente que identifique, reconozca y respete una realidad socioeducativa que había sido ignorada en los diseños curriculares, hoy cuenta con los espacios académicos para superar los paradigmas de homogenización y estereotipación escolar él o ella, maestro o maestra requiere unos conocimientos fundamentales para la comprensión de los aspectos específicos de las culturas y las etnias; y en nuestro caso, un conocimiento del patrimonio étnico y cultural nacional en toda su diversidad, dimensión histórica y socio geográfica.

No podemos ignorar que el educador -como cualquier otro ser humano- puede tener comportamientos negativos frente a la multiculturalidad como resultado de su socialización y educación en la familia, barrio, escuela, círculos sociales y políticos donde pueden existir los prejuicios raciales y culturales. José Antonio Jordán, (2000), ilustra esta situación en el libro Los Retos de la Docencia ante la Heterogeneidad Cultural, así:

Si alguna cuestión resulta particularmente esencial a la hora de entender la problemática del profesorado que trabaja con alumnos culturalmente distintos es, precisamente, la de sus actitudes hacia estos niños y, más genéricamente, hacia la diversidad cultural como tal. Dicho de otro modo, si los profesores que ejercen en contextos multiculturales consiguiesen de sí mismos unas actitudes positivas en relación con los alumnos que tienen y a la enseñanza en esas situaciones, entonces la problemática que andamos analizando quedaría disuelta y resuelta en casi su totalidad. (P. 195).

## 7. REFERENCIAS

Bonfil, G. (2001). Etnodesarrollo sus premisas políticas, jurídicas y de organización.

Botticelli, S. (2016). La gubernamentalidad del Estado en Foucault: un problema moderno. Praxis Filosófica <https://praxisfilosofica.univalle.edu.co/index.php/praxis/article/view/3168>:

Castillo, C. (2010). Escuelas pedagógicas Afrocolombianas. Universidad del Cauca. [https://issuu.com/educacionintercultural/docs/escuelas\\_pedagogias\\_afrocolombianas](https://issuu.com/educacionintercultural/docs/escuelas_pedagogias_afrocolombianas).

Castillo, C. (2020). Consolidación y Sistematización de la Política Pública Educativa en Jamundí y su implementación en la IEO Central de Bachillerato. [Tesis para optar al título de maestría] Universidad San Buenaventura, Cali.

Constitución Política de Colombia. (7 de julio de 1991). [Const]. Art. 7 y 68.  
Congreso de la República de Colombia. Ley 115 de 1994. (8 de febrero de 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Congreso de la República de Colombia.

# JAMUNDÍ, SABERES Y PEDAGOGÍA

REVISTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN 2024



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA